



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO

MODELO DE GESTIÓN PARA ORQUESTAS ESCOLARES
IMPLEMENTACIÓN EN COLEGIOS DE LA RED FUNDACIÓN BELÉN EDUCA.

AFE, Actividad Formativa Equivalente, para optar al grado de
Magíster en Gestión Cultural.

Estudiante: Gustavo Méndez Pérez

Profesor guía: Gabriel Matthey Correa

Santiago Chile 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al desarrollo de un modelo de gestión para un proyecto de Orquestas Escolares, enfocado en establecimientos que acogen a menores provenientes de sectores vulnerables de la sociedad. Ahora bien, existe una particularidad en la forma de presentar esta AFE, puesto que el proyecto ya está en desarrollo desde hace unos años, por lo que además del modelo de gestión, se presentará su implementación práctica.

El Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada, fue el primero donde se aplicó la iniciativa el año 2011. Este establecimiento forma parte de la Red de colegios pertenecientes a la Fundación Belén Educa, lo que permitió que el proyecto se ampliará, contando hoy con 8 Orquestas Bases (en distintos colegios de la fundación) y una Gran Orquesta que reúne a los mejores estudiantes de cada colegio.

Las siguientes páginas presentan el por qué y el cómo se creó este proyecto, además de plantear un modelo de gestión que, si bien ha sido aplicado sólo en colegios pertenecientes a Belén Educa, tiene el potencial de ser replicado, con ajustes y/o adaptaciones según las necesidades de cualquier realidad institucional en el que se desarrolle. Esto permite que, tanto el modelo como el proyecto, puedan ser implementados en cualquier colegio del país. Finalmente, se presenta un presupuesto base, desde el cual se puede crear uno personalizado, que atienda las necesidades y realidades de cada institución, permitiéndole a cada director, establecer los talleres instrumentales y/o orquestales que él estime pertinente.

ÍNDICE

I.- Introducción.....	6
II.- Fundamentación.....	8
II.1.- ¿Por qué el proyecto debe realizarse?.....	8
II.2.- Importancia de la música en la educación dentro de la Fundación Belén Educa.....	10
III.- Situación actual de la música en la educación chilena.....	12
IV.- Objetivo general y objetivos específicos del proyecto.....	15
V.- Metodología de trabajo	16
VI.- Marcos de referencia para la música en establecimientos escolares	19
VI.1.- La música como fuente de identidad cultural y su rol en la educación.....	19
VI.2.- Sistema escolar chileno y formato de financiamiento.....	24
VI. 2.1.- Reforma educacional en Chile.....	24
VI.2.2.- Cómo nacen las reformas y qué cambios buscan en la Educación Chilena de finales de los 90'.....	24
VI.2.3.- Inicio de la reforma: 1996.....	24
VI.2.4.- Jornada Escolar Completa Diurna.....	26
VI.2.5.- La ley de Subvención escolar Preferencial (SEP).....	28

VI.3.- Las orquestas: Definiciones.....	32
VI.4.- El sentido del repertorio.....	33
VII.- Orquestas infantiles y juveniles en Chile y Latinoamérica.....	35
VII.1.- Jorge Peña Hen.....	35
VII.2.- Movimientos orquestales en Latinoamérica.....	38
VII.3 - Orquestas escolares en Chile: FOJI.....	42
VIII.- Historia y desarrollo musical de la Fundación Belén Educa.....	46
VIII.1.- Antecedentes de la Fundación Belén Educa.....	46
VIII.2.- Orquestas infantiles y juveniles de la Fundación Belén Educa.....	48
VIII.3.- Logros alcanzados a la fecha.....	49
VIII.3.1.- Orquesta Cardenal Carlos Oviedo Cavada.....	49
VIII.3.2.- Orquesta Cardenal José María Caro.....	50
VIII.3.3.- Logros generales de las Orquestas de la Red Belén Educa.....	51
VIII.4.- Ejemplo de trabajo en RED Orquestas Belén Educa.....	52
IX.- Propuesta del Modelo.....	53
IX.1.- Propuesta del modelo	53
IX.1.1.- Introducción	53
IX.1.2.- Mapa del modelo	54

IX.1.3.- Explicación del modelo	55
IX.2.- Organización del Programa de Orquestas.....	60
IX.3.- Descripción del equipo ejecutor.....	61
IX.3.- Aplicación del modelo o Plan de gestión.....	68
IX.4.- Repertorio e Instrumentos utilizados en el Programa.....	73
IX.5.- Público objetivo.....	74
X.- Presupuesto y financiamiento del Proyecto.....	76
XI.-Difusión del proyecto.....	80
XII.- Conclusiones.....	82
XIII.- Bibliografía.....	86
XIV.- Anexos.....	91

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El siguiente escrito, correspondiente a mi Actividad de Formación Equivalente, AFE, busca presentar el Proyecto de Orquestas Escolares, en el cual he estado trabajando los últimos años. Este proyecto desde sus orígenes ha tenido el objetivo de ser un aporte a la educación integral de los menores en etapa escolar; esto considerando que, como la misma UNESCO propone, la educación musical sirve para que los niños y niñas desarrollen mejor sus capacidades intelectuales y también socio afectivas, permitiéndoles formarse como adultos integrales con capacidad de adaptarse mejor a la sociedad.

El Proyecto de Orquestas Escolares, es un complemento al plan común de música, en el que se imparten talleres instrumentales con el objetivo de formar orquestas en los colegios donde se desarrollen. Este proyecto busca ser un aporte a la educación de los menores y no necesariamente crear músicos de cámara, por lo que el enfoque de las orquestas está más centrado en la parte pedagógica que en lo musical propiamente tal; es decir, las orquestas son integradas por todos aquellos estudiantes que estén interesados, sin importar su nivel de conocimiento en la interpretación musical.

La gestación del proyecto, coincide con mi trabajo como docente de música en el colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada, perteneciente a la Fundación Belén Educa. Y es precisamente esta institución la que me permitió llevarlo a cabo, por lo que se vuelve fundamental hablar de la fundación a lo largo de este escrito, pues si bien el Proyecto de Orquestas Escolares puede ser instaurado en cualquier establecimiento educacional, es Belén Educa quien ha permitido su nacimiento y desarrollo hasta la actualidad.

La Fundación, creada el año 2000, tiene como misión ofrecer a niños(as) y jóvenes, provenientes de sectores de escasos recursos, el acceso a una educación de

calidad. El aporte de esta institución ha estado enfocado principalmente hacia la disminución de la brecha educativa chilena. La fundación, de bases católicas, posibilita el acceso a una educación con altos estándares de calidad a menores con recursos limitados y, para esto, ha creado hasta el momento 12 colegios en sectores con alto índice de vulnerabilidad. Esta entidad, sin fines de lucro, recibe tanto aportes del Estado como de la empresa privada para llevar a cabo su labor.

Durante su vida, la fundación ha desarrollado programas y proyectos que van en directo apoyo a los más necesitados, promoviendo capacitaciones para sus docentes y equipos directivos, con el objetivo de que estos entreguen una mejor educación. Ahora bien, estas capacitaciones están principalmente orientadas en preparar a los estudiantes para las evaluaciones estandarizadas (SIMCE y PSU) y, por lo tanto, para la vida universitaria o técnica profesional. Esto ha permitido posicionar a los establecimientos Belén Educa en lugares destacados, las diferentes comunas del gran Santiago.

En los siguientes capítulos, se hará una reconstrucción de lo que es el proyecto y el contexto educacional en el que se inserta, entregando ejemplos de iniciativas similares, así como también planteando los resultados obtenidos durante el tiempo en que el proyecto se ha llevado a cabo. Asimismo se propone un modelo de gestión que sirva para su implementación fuera de esta fundación, en otros establecimientos escolares del país.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN

II.1.- ¿Por qué y para qué el proyecto debe realizarse?

Antes de iniciar un proyecto de cualquier índole, y en este caso, musical, es necesario hacerse varias preguntas: *¿Qué? ¿Por qué? Y ¿Para qué? y ¿Para quienes?* El qué y el para quienes en este caso, son los siguientes: *Crear y desarrollar orquestas escolares en colegios pertenecientes a los sectores más vulnerables del país:* Falta ahora, el por qué. Y la respuesta a esto está ligada a la importancia que la música tiene en el desarrollo integral de un estudiante.

Según el Ministerio de Educación de nuestro país, la música es un pilar fundamental en el desarrollo de la creatividad, ayudando a la autoestima y colaborando en la formación integral de un alumno; es decir, la política pública de Chile en este tema, plantea que la música es un elemento preponderante en la educación y formación de los estudiantes en la etapa escolar, lo que ha sido impulsado y establecido en sus Bases Curriculares el año 2000 para III y IV medio; año 2013 1° a 6° básico; de 7° a II medio año 2015. Estas bases rigen el sistema educativo nacional en general (no sólo en relación a la música) y establecen un piso mínimo para la planificación, en cualquiera de las etapas o ciclos escolares, válido para todos los centros educativos, ya sean estos Particulares, Subvencionados y/o Públicos. Por lo tanto, cada entidad educacional debe establecer, dentro de sus planificaciones anuales, el contenido (al menos) establecido en los planes y programas ministeriales. La asignatura de Música entonces, está establecida como obligatoriedad en todos los establecimientos educacionales del país.

Por otra parte, existen numerosos estudios y antecedentes de Universidades, además de instituciones ligadas a la educación, la cultura y también la salud, que plantean los buenos resultados de la música y su enseñanza en el desarrollo integral de los niñas, niños y jóvenes durante su proceso de formación primaria.

El “Estudio Orquestas y Ensamblés Juveniles e Infantiles en Chile” del CNCA, plantea que la existencia de orquestas infantiles y juveniles, son un aporte social y cultural, esto especialmente en aquellos sectores con un alto índice de vulnerabilidad. Sin embargo, este aporte varía según la experiencia de cada participante, pues este tipo de actividades no están aisladas del contexto social en donde se desarrollan y, por tanto, los resultados dependerán también de otros factores tales como: características del grupo familiar, o la trayectoria de cada niño y joven.

Un ejemplo claro de cómo la música puede influir en la vida de una persona, es la historia del fagotista Nelson Vinot¹, solista de la Orquesta Sinfónica Nacional desde el año 1990, quien nació en una familia humilde y desde muy pequeño demostró interés por la creación musical. El apoyo de su familia fue fundamental y, una vez que salió del colegio, logró ingresar y estudiar Pedagogía en Música en la Universidad Católica de Valparaíso. Hoy en día es uno de los más destacados fagotistas en el país, y dedica su vida a influenciar a jóvenes para que sigan sus sueños, sin importar de donde provengan. Vinot destaca la importancia de la música dentro y fuera del aula, a través de la experimentación.

Ahora bien, en la Fundación Belén Educa, espacio donde se desarrolla el Proyecto de Orquestas Escolares, se ha abierto la posibilidad para probar empíricamente estas visiones respecto a la educación musical. Esto se vuelve aún más relevante tomando en cuenta que la mayoría de los establecimientos de la fundación se encuentran en sectores vulnerables de Santiago, donde el IVE (o Índice de Vulnerabilidad Escolar) promedio es de 76,5 %. Esto evidencia la importancia de implementar y fomentar la música en sectores con mayor privación, los que históricamente han estado relegados de este tipo de conocimiento, estableciendo así una mayor equidad ante los sectores más acomodados de

¹ “La música te desarrolla muchas habilidades y los chicos, aunque después estudien otras cosas, tienen un potencial que les quedó de la música. Ayuda a la disciplina, la creatividad, la imaginación, que es tan importante al resolver todo tipo de problemas. O sea, como desarrollo integral, la música es fundamental” (como se cita en radio Universidad de Chile, 2018)

nuestro país y permitiendo, por lo tanto, que estos niños estén mejor preparados en el futuro. Considerando además la importancia de la educación musical, es que la ley SEP entrega apoyo económico para el desarrollo de proyectos artísticos en los distintos centros educacionales con mayores índices de vulnerabilidad de país.

En conclusión, el ¿Por qué? de este trabajo es simple, el Proyecto de Orquestas Escolares nace *porque* la música es fundamental para entregarles a los niños y niñas, herramientas necesarias para poder llegar a ser adultos más completos y preparados para vivir una vida y enfrentar el mundo.

II.2.- Importancia de la música en la educación dentro de la Fundación Belén Educa.

En general, las organizaciones dedicadas al ámbito educativo, deben desarrollar un Proyecto Educativo Institucional (PEI):

“El PEI, como instrumento orientador del quehacer institucional y pedagógico, se presenta como marco para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME)” (Ministerio de Educación, s.f. P20)

A partir del PEI, se realizan las planificaciones de trabajo, enfoques, prioridades temáticas, además de estrategias pedagógicas de corto, mediano y largo plazo, lo que permite determinar igualmente el desarrollo de los objetivos institucionales de cada establecimiento; es decir, los docentes, al armar los planes de estudios anuales, deben considerar tanto las exigencias del Ministerio de Educación, como la misión y visión del establecimiento al cual pertenecen.

La Fundación Belén Educa, construye su PEI sobre la base del respeto a las libertades y a los derechos consagrados en la Constitución Política de la República de Chile, estableciendo de forma categórica el respeto a todos los integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, padres y apoderados, docentes, equipo directivo y sostenedores, entre otros), lo que se transforma en un compromiso ineludible con la

formación integral del ser humano en todas sus dimensiones: espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física.

Estos objetivos son llevados a la práctica y se pueden comprobar a través de los diferentes Informes de Gestión 2018 presentados por cada establecimiento de la red. En estos se puede apreciar la amplia participación que ha tenido, tanto la asignatura de música como el Proyecto de Orquestas, en cada establecimiento donde se ha implementado, contando con un total de: 636 horas a la semana de asignatura, 10 coros, 12 eventos artísticos musicales, la creación de 3 nuevas Orquestas, sumando un total de 8, y sumando un total 1104 músicos escolares en la fundación.

El compromiso de la institución es dar acceso a una educación de calidad, a personas pertenecientes a los sectores más vulnerables de la región Metropolitana, entendiendo educación de calidad como la oportunidad de desplegar todas las habilidades de los niños y niñas, independiente de su condición y/o nivel socioeconómico.

Es por todo esto que la fundación le ha dado un lugar tan importante al Proyecto de Orquestas, pues entiende que la música es una oportunidad para expandir el mundo intelectual y emocional de los menores, y por lo tanto, aumenta sus posibilidades de continuar con estudios de educación superior (ligados o no a lo musical) y romper el ciclo de la pobreza en la que se encuentran insertos. De esta manera Fundación Belén Educa, apoya a sus estudiantes, llevando a la práctica los principios que se propusieron al momento de su creación.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN CHILENA

La música, en el Currículum Nacional de educación, es considerada un pilar fundamental para el desarrollo de la creatividad y formación integral de todos los estudiantes. Es una asignatura que permite trabajar, además de los conocimientos básicos musicales, la autoestima y autorrealización.

Es por esta visión que el Estado Chileno establece, bajo decreto ley, la cantidad de horas anuales que obligatoriamente deben impartir los establecimientos escolares, indicado en las bases curriculares que rigen a los distintos niveles de escolaridad.

El MINEDUC exige un total mínimo de horas para cada materia, pero además de ese horario establecido, el Ministerio establece una cantidad de horas de “libre disposición”, dentro de las cuales cada establecimiento puede seleccionar materias a reforzar, siendo comúnmente impartidas más horas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias; es decir, aquellas asignaturas que son medidas y comparadas, a través de las pruebas estandarizadas, como el SIMCE y la PSU.

El decreto N° 2960, publicado el 24 de diciembre del 2012 aprueba los planes y programas de educación básica, de aquellos establecimientos acogidos a la JECD², con las siguientes proporciones.

- a) 1° a 4° básicos: Música deberá realizar 76 horas pedagógicas al año, teniendo en cuenta que existen 247 horas anuales de libre disposición, tiempo que muchos establecimientos ocupan para potenciar numerosas asignaturas, entre las que música sale favorecida.
- b) 5° y 6° básico: Se establece que tendrán 57 horas anuales de música para los establecimientos con JECD y, los que no estén acogidos a este régimen, deben tener como mínimo 38 horas de música al año. Se debe tener en cuenta que existen 228 horas de libre disposición, que al igual que en el tramo anterior, podrán aumentar y potenciar las asignaturas que los establecimientos estimen conveniente.
- c) 7° y 8° básico: Este plan de estudio, basado en el Decreto N° 628 y la modificación n° 1265 de 2016, determina que los colegios podrán elegir entre las asignaturas de Artes Visuales y Música, donde el seleccionado tendrá como mínimo 114 horas anuales en aquellos establecimientos bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa y 76 horas anuales en aquellos sin JECD.
- d) 1° y 2° medio: Deberán tener 76 horas al año, y al igual que lo que ocurre en el caso anterior, el colegio debe optar entre Música y Artes Visuales, según el artículo 1° del decreto 1264 exento con promulgado el 10 de octubre del año 2016. Se debe destacar que a contar del año 2017 para 1° medio y 2018 para 2° medios, se establecerán 228 horas de libre disposición anuales.
- e) 3° y 4° medio: Se establecen 76 horas anuales, donde los estudiantes deben elegir entre Artes visuales y Artes Musicales, con 228 horas de libre disposición igual para todos los tipos de regímenes, con o sin JECD.

² Jornada Escolar Completa Diurna: Tipo Norma: Ley 19532 Fecha Publicación: 17-11-1997 Fecha Promulgación: 13-11-1997 Organismo: Ministerio De Educación Título: Crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.

Considerando la realidad actual, si bien se destinan varias horas anuales a la enseñanza musical, ello no es suficiente, por lo que lo ideal es aprovechar las horas de libre disposición. Sin embargo como se mencionó en párrafos anteriores, los establecimientos educacionales suelen utilizar estas horas para reforzamiento de las asignaturas bases. Ahora bien, igualmente existen establecimientos que suelen aumentar la cantidad de horas de música, como es el caso de algunos de los colegios de la Fundación Belén Educa.

CAPÍTULO IV

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo General del Proyecto de Orquestas Escolares:

- 1.- Crear y desarrollar orquestas de niños, niñas y jóvenes en establecimientos escolares emplazados en sectores vulnerables de la sociedad, con la finalidad de aportar a la educación de estos, y permitirles ampliar las posibilidades de mejorar sus vidas, transformándolos en adultos integrales.
- 2.- Desarrollar habilidades psicomotoras y/o valores psicosociales en los menores, a través de la práctica instrumental, tales como: disciplina, cooperación, responsabilidad, solidaridad, entre otras.

Objetivos específicos:

- 1.- Trabajar junto a la Fundación Belén Educa, para la formación de una red de orquestas en sus distintos establecimientos de la Región Metropolitana.
- 2.- Desarrollar un programa musical, que imparta talleres de alta calidad técnica y pedagógica.
- 3.- Crear talleres artísticos musicales, que entreguen conocimientos teóricos y prácticos en diferentes áreas de la música: Instrumentos de cuerdas, maderas, vientos y percusiones menores.
- 4.- Desarrollar una Gran Orquesta, que convoque a los mejores estudiantes de las Orquestas Bases de los colegios de la Fundación Belén Educa.
- 5.- Sistematizar la experiencia adquirida y proponer un modelo de gestión para orquestas escolares.

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo empleada en ésta AFE es una investigación aplicada, es decir, el proceso acá descrito no sólo es un plan de trabajo, sino que es de hecho el proceso mediante el cual se ha desarrollado tanto el modelo de gestión, como la aplicación de éste en el Proyecto de Orquestas Escolares. Es por eso que a continuación se mencionan tanto los pasos investigativos como también procesuales de implementación del proyecto.

El objetivo de esta metodología es, por cierto, sistematizar la experiencia adquirida; es generar los pasos y herramientas a seguir para la realización en una primera instancia, de un diagnóstico de la situación actual de la educación musical en Chile, para luego proceder con un modelo de gestión y su respectiva implementación en diversos colegios de la región Metropolitana y, por qué no, del país.

Es debido a lo anterior, que se plantea esta metodología en base a un carácter cualitativo y exploratorio, trabajando en base a fuentes documentales, análisis bibliográficos y análisis de casos. Por otro lado, la metodología de esta AFE, tiene relación con una actividad descriptiva, ya que presenta los elementos fundamentales que han permitido llevar a cabo el proyecto. Esto último es necesario para la muestra de casos y modelos de gestión existentes en el proyecto entre los años 2011 y 2019.

A continuación se describe la metodología, la cual se divide en las siguientes etapas de investigación e implementación:

- 1) **Reconstrucción histórica de la educación musical, dentro y fuera del país:** En esta primera etapa se hace una recopilación de bibliografía, dividida en dos grupos.
 - a. **Situación Chilena:** Recopilación de fuentes que, a nivel nacional, explican el desarrollo de la educación chilena en general, y musical en particular. Para esto se recurre a fuentes oficiales como el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (ex CNCA), así como también a fuentes de expertos en educación y en historia de Chile. Entre los tipos de fuentes a considerar en esta etapa, se encuentran libros, artículos, textos legislativos, y ensayos, entre otros.

- b. Situación internacional: Entendiendo lo amplio que puede ser el tema, se ha acotado la investigación internacional a fuentes oficiales como la UNESCO, para entender la concepción que se tiene a nivel mundial sobre la educación musical y su importancia en la etapa escolar. Para esto se han revisado artículos, actas de acuerdos y declaración de intenciones de dicha institución.
- 2) Análisis de Proyectos musicales enfocados en menores en etapa escolar: En este punto se hizo un análisis de distintas instancias en las que se desarrollan proyectos orquestales en colegios.
 - a. Fundación de orquestas juveniles e infantiles de Chile (FOJI): Se realizó un estudio al respecto de esta fundación, para lo cual se analizaron artículos, informes de rendimiento, anuarios, ensayos y tesis, entre otras fuentes.
 - b. Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles de Venezuela: Se analizó este programa de gobierno venezolano, mediante distintos tipos de fuentes como artículos, entrevistas, informes anuales, entre otros.
- 3) Investigación biográfica: Este tercer paso se realizó en paralelo al anterior. Se investigó la biografía de dos personajes importantes relacionados con la educación musical. Por una parte, el trabajo se centró en la figura de José Antonio Abreu, quien fue el creador del Sistema de orquestas en Venezuela. Por otra parte se analizó la vida Jorge Peña Hen, reconocido músico y profesor chileno, quien fue el precursor de las orquestas escolares en nuestro país. Para esta etapa se acudió a fuentes como libros biográficos, ensayos, artículos de prensa, entrevistas y material audiovisual.
- 4) Recopilación de información sobre el funcionamiento de la Fundación Belén Educa y su red de colegios: Entendiendo que este proyecto está actualmente en funcionamiento en los colegios de Belén Educa, es que se hace necesario realizar, para efectos del modelo de gestión, una investigación sobre la historia y funcionamiento de dicha institución. Para esto se acudió a páginas web, artículos periodísticos, informes de gestión escolar, programas educacionales y entrevistas entre otras fuentes.
- 5) Identificación del proyecto sistematización de la experiencia y creación del modelo de gestión: Una vez realizada la investigación planteada en los puntos anteriores; es decir, una vez analizada la experiencia y el contexto, se construye y da forma al Proyecto de Orquestas Escolares, para el que se levanta un modelo de gestión que permita su

realización. Para el proyecto se definen lineamientos de trabajos a seguir, objetivos, equipo humano, repertorio, formas de implementación y, en general, se elaboran todos los elementos necesarios para su implementación.

- 6) **Financiamiento:** Establecido el proyecto, es necesario hacer una proyección de los costos asociados a su implementación. En el caso de este proyecto, existe una tabla de valores globales, a partir de la cual se crean presupuestos personalizados para cada establecimiento en donde se desarrolle el proyecto (detalles de esto en el capítulo X de esta AFE).

Es importante destacar que la metodología de trabajo aquí presentada hace referencia al desarrollo de esta AFE en particular, pues el Proyecto de Orquestas existe previo a este documento, y para su implementación contó con su propia metodología. Es por eso que el orden dado acá no responde necesariamente al trabajo práctico del proyecto, sino, por el contrario, al trabajo teórico realizado para armar el presente documento.

CAPÍTULO VI

MARCO DE REFERENCIA PARA LA MÚSICA EN ESTABLECIEMENTOS ESCOLARES.

VI.1.- La música como fuente de identidad cultural y su rol en la educación

El presente apartado busca plantear a grandes rasgos, el rol que cumple la música en la construcción de los individuos, y por lo tanto, la importancia que tiene a nivel cultural y educativo. Para llegar a esto, sin embargo, es necesario primero hablar del concepto de identidad, pues la música juega un rol importante a la hora de definirse como individuo integrante de una determinada sociedad. En las próximas líneas se hace referencia a la música en tanto constructora de identidad y cultura, lo que permitirá ingresar de lleno a su influencia e importancia en la educación escolar. Por ahora entonces, se hace referencia al rol que esta juega de forma transversal en la sociedad.

La identidad es la forma en que el ser humano se define en tanto individuo o integrante de una sociedad, y está constituida por distintos aspectos contextuales que involucran la construcción de un imaginario colectivo ligado a lo cultural. Esta relación entre identidad y cultura es fundamental, ya que la primera sólo puede constituirse como tal en base a la relación que tenemos con un otro, pues es debido a la existencia de ese otro que se puede establecer una identidad.

“Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde la persona se encuentre, sino que a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas”. (Larraín, 2003. p.31)

La identidad es entonces una construcción simbólica, nacida a partir de, e indivisible a, la relación entre los individuos, y por lo tanto está estrechamente ligada a la cultura en uno de sus dos sentidos, como arte e intelectualidad y como valores y formas de vida.

Existen dos tipos de identidad, la del individuo y la de la sociedad/comunidad. La primera, se construye a partir de los otros pero sirve para determinarse a sí mismo; es decir, es un conjunto de características y elementos, que por medio de comparación y socialización, diferencia a un individuo y lo distinguen del resto, planteándolo como único dentro de la sociedad en la que se inserta, la cual por lo tanto está compuesta por miles de identidades únicas. En esta construcción se incluyen distintos elementos, como la raza, nacionalidad, idioma, sexo, edad, o la clase socio-económica y política.

Por otro lado, la identidad de una sociedad se compone por un compendio generalizado de las características de un grupo de individuos que viven en un determinado lugar. Si bien es difícil definir cuál es la identidad de tal o cual país, usualmente se utiliza el concepto de *identidad nacional* para hablar de una serie de particularidades que comparten todos los individuos de una región. Por ejemplo se habla de lo “cancheros” que son los argentinos, o de lo “parco” que son los alemanes; sin embargo, y según estudiosos del tema, es muy difícil hablar de la identidad nacional como un algo concreto, pues estas definiciones se basan en generalidades que no necesariamente son fidedignas. Ahora bien, sí se puede clasificar algunos elementos culturales que son compartidos por los individuos de un país o una región en particular, y que podrían llamarse la *identidad cultural* de tal o cual sociedad. Por ejemplo, el idioma funciona como determinante a la hora de hablar de las características de un lugar. En Latinoamérica, si bien en gran parte se habla español,

dependiendo del país adquiere características propias –, de hecho en Chile no se habla igual que en Colombia o Perú, solo por dar un ejemplo.

Otro elemento que se puede mencionar como constructor de una *identidad cultural* es la música, la que juega un papel fundamental al permitir la identificación de los individuos con sus pares por medio de un repertorio (ritmos, sonidos, textos) común. La música nace como expresión de la cultura de un determinado lugar, se construye a partir de ciertos elementos culturales y tecnológicos³ y representa la cultura de una región. Por medio de ella (la música), se puede recoger distintos aspectos de una sociedad como el contexto social, económico y cultural de la época en la que surge. Es por eso que la gran mayoría de los pueblos y naciones poseen ritmos característicos que les permiten identificarse como sociedad. En Chile, por ejemplo, existen ciertos ritmos o sonidos específicos para cada zona del país. En el norte se encuentran los ritmos altioplánicos relacionados principalmente con la cultura aimara y quechua, en cambio en el centro del país la cueca y tonadas son los sonidos más representativos. Lo propio ocurre en el sur, en Chiloé, Isla de Pascua, etc.

A través de la música se puede construir un lenguaje común dentro de una sociedad determinada. Esta además es creadora de imaginarios y movilizadora de emociones, apela a la parte más sensible del ser humano, a su sentido de pertenencia e identificación con sus pares; es decir, la música apela a lo que mencionamos anteriormente, a una *identidad cultural*.

Hoy, debido al gran avance de la tecnología, las personas tienen acceso inmediato y prácticamente infinito a la música proveniente de distintas partes del mundo. Esto ha producido un cambio en la forma de identificación por parte de los individuos. Ahora, ritmos como el pop, rock o hip hop, han provocado que surjan subculturas y, por lo tanto, nuevos tipos de comunidades dentro de una sociedad, las cuales ya no necesariamente responden a una misma nación. Sin embargo, y a pesar de esto, la música es fundamental para la identificación nacional, no por casualidad en cada acto conmemorativo importante o evento deportivo, entonamos el himno de nuestro país.

³ Entiéndase el concepto amplio de tecnología, como objeto construido por el ser humano para cumplir determinada función.

“La música es un instrumento comunicativo fundamental que persigue describir conceptos, sensaciones, lugares, situaciones [...], y por ésta razón, las diversas culturas la han utilizado como potente agente de socialización, ya que siempre ha tenido un poder y una vocación educativa importante que ha sido fundamental para la construcción social de identidades y estilos culturales e individuales”
(Hormigos, 2010).

Jaime Hormigos introduce acá un elemento fundamental relacionado con la música, que es su vinculación con el ámbito educativo, en el más amplio sentido del término. De hecho desde el nacimiento se introducen las primeras luces musicales del individuo, fundamentales en esta primera etapa de vida, pues el aprendizaje mediante estímulos sonoros provee a los infantes de elementos sensoriales básicos, así como también determinan una temprana identidad musical-cultural. María Montessori plantea en su libro “La mente absorbente del niño”, que los primeros años de vida de un niño son cruciales en el aprendizaje, y que ya desde pequeños somos capaces de aprender a reconocer y comprender nuestro entorno, especialmente aquellos elementos concretos del mundo, como sonidos, colores y sabores, entre otros.

La música entonces juega un rol fundamental en la creación de identidad, en tanto construcción de individuo capaz de desarrollarse en una sociedad, como en la construcción de una *identidad cultural* que le permite a este individuo sentirse parte de un grupo, y diferente a otros grupos. A partir de esto, entonces, se puede plantear la importancia de la educación musical en la etapa preescolar y, sobre todo, en la etapa escolar, pues es en esta última donde se potencia y reafirma el capital cultural heredado de la familia. Esta educación musical se da tanto dentro como fuera del aula (clases de música, actividades sociales, programas de televisión, radio, internet, etc.).

Esta educación musical no sólo ayuda a crear una *identidad nacional*, sino que también aporta a la construcción de una comunidad, pues dependiendo del lugar geográfico y sociocultural donde se emplace el colegio de un niño, los aprendizajes y la herencia

musical que recibirá será distinta. La educación musical en tanto que creadora de identidad, permite no sólo vincular a individuos de una misma nación, sino también de una comunidad específica ubicada dentro de esa nación. Se puede sostener entonces que la música es un medio fundamental para la construcción tanto de identidad individual como para la identificación con un grupo determinado que pueden conformar una cultura o subcultura.

Así, por lo tanto, la importancia de la música radica tanto en su potencial identitario, como en su capacidad de formación educativa, ya que es capaz de influir determinantemente en la construcción de individuos integrales; es decir, la música afecta tanto el lado cultural como intelectual y emocional de las personas. De hecho, la misma UNESCO ha sindicado la enseñanza musical y artística en general, como parte fundamental para una educación de calidad que permita el desarrollo integral de los menores y los lleve a formarse como adultos capaces de realizar su trabajo de manera efectiva al fomentar la integración de conocimientos (por ejemplo, durante el aprendizaje musical se encuentran presentes distintas disciplinas como la física y matemáticas).

Se puede decir entonces que, a partir de todo lo acá mencionado, la construcción de identidad depende siempre de la existencia de otro, en el cual cada individuo se refleja, y a la vez se desmarca. Esta identidad no sólo responde a los individuos, sino también a los grupos sociales que habitan una determinada región, y que se definen a partir de distintos elementos físicos, como la geografía o la raza, así como por elementos culturales como el idioma, la historia, el contexto socio-político y la propia música. Esta última, permite la identificación social mediante repertorios (ritmos, sonidos, textos) comunes de los individuos que comparten un mismo lugar, y es, por lo tanto, fundamental en el ámbito educativo. En conclusión, es un aporte en la construcción de un individuo integral, capaz de identificarse y desenvolverse bien en su entorno.

VI.2.- Sistema escolar chileno y formato de financiamiento

VI. 2.1.- Reforma educacional en Chile.

Con la llegada de la democracia y los gobiernos de transición, la educación chilena se focaliza en implementar acciones que ayuden al mejoramiento de la calidad en la educación escolar. Para ello, se crearon grandes comisiones de trabajo y leyes que apuntan a su desarrollo y mejoramiento.

La reforma educativa requería de nuevas leyes para llevarla a la práctica, por lo que sin duda fueron grandes desafíos los que tuvieron que enfrentar los profesores y autoridades educativas de la época. Para lograr estos cambios, los docentes debieron también ajustar su preparación y adaptar sus conocimientos.

VI.2.2.- Cómo nacen las reformas y qué cambios buscan en la educación Chilena de finales de los 90´.

Para poder entender mejor la importancia y la idoneidad del presente proyecto, a continuación se presenta un resumen de lo que fue la reforma educacional en nuestro país, así como también se da cuenta del marco legal bajo el cual están insertos los diversos establecimientos educacionales (escuelas, colegios, liceos) chilenos.

En el año 1996 el presidente de la República anunció la incorporación de la Jornada Escolar Completa, JECD, aplica a los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, en donde se encuentran niñas, niños y jóvenes de las familias con mayor grado de vulnerabilidad de la población escolar.

VI.2.3.- Inicio de la reforma: año 1996

Hasta mediados de los 90's, el horario escolar estaba dividido en jornadas separadas para los distintos niveles; las mañanas estaban destinadas a los estudiantes mayores, mientras que las tardes se dejaban para los más pequeños. Pero esto cambió en 1996, durante el gobierno de don Eduardo Frei Ruiz Tagle, año en que se implementó una reforma que unió todos los niveles educacionales en una sola jornada.

La reforma pretendía generar aprendizajes de calidad basándose en cuatro pilares fundamentales:

- **Programas de mejoramiento e innovación pedagógica:** Propuesta que suponía mejorar las prácticas pedagógicas, y generar el perfeccionamiento docente, para lo que se implementaron programas como el P 900, Proyecto Mece Básica y Mece Media, entre otros.
- **Reforma Curricular:** Realizada a través de un Marco Curricular Nacional (MCN), Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO). Si bien el Marco Curricular en su momento fue un gran apoyo, estaba orientado a tratar sólo contenidos, lo que significó un gran problema, ya que estos CMO y OF eran extensos y los docentes eran incapaces de poder cumplir con todos estos desafíos al mismo tiempo. En este escenario, las mayores dificultades que se encontraron estaban en relación con la cantidad de estudiantes por curso y la diferencia en los niveles de aprendizaje de estos.
- **Desarrollo Profesional Docente:** Se da mediante la formación inicial y el perfeccionamiento continuo de los profesores. En lo referido a este tema los docentes podrán postular a cursos tanto en el país como en el extranjero. Pero estas experiencias muy pocas veces vienen reflejadas en nuevos aportes al aprendizaje de los estudiantes, puesto que en muchos casos no fueron compartidas o bien no había interés en comunicarlas, quedando en experiencias solo personales.
- **Jornada Escolar Completa Diurna:** Nuevo currículum, mayores desafíos educativos, docentes entusiasmados con lo novedoso, familias con importantes expectativas al ver que sus hijos estarían mayor tiempo en las escuelas y liceos, y la oportunidad de las madres de salir a trabajar fuera del hogar.

La jornada escolar completa se inicia en Ed. Básica desde 3° a 8° año y en los liceos desde 1° a 4° año. En un inicio los niveles de 1° y 2° año no tenían la obligatoriedad de incorporarse.

VI.2.4.-Jornada Escolar Completa Diurna

La promulgación de la *Jornada Escolar Completa Diurna* (JECD) en 1996 y su implementación a contar del año 1997, es un hito importante, sobre todo para las futuras generaciones y, especialmente para los niños más vulnerables del país. La JECD significó que los estudiantes de entonces, pasaran un largo período de tiempo en los establecimientos educacionales, destinando las jornadas de la tarde a clases o talleres, dependiendo del proyecto de cada institución.

Entre el 97' y 98' la JECD fue implementada en establecimientos municipalizados y particular subvencionados que poseyeran bajo rendimiento a lo largo y ancho del país. Esta reforma aseguraba la alimentación de los estudiantes, por lo que su introducción fue especialmente importante en regiones, y lugares de escasos recursos.

En sus inicios los establecimientos municipales se incorporaron sin tener la infraestructura necesaria y con recursos mínimos. Si bien en un comienzo fue difícil, con el correr del tiempo fue mejorando ya que el Estado se había dado plazos para entregar recursos y así mejorar este déficit notoriamente.

Los docentes del segundo ciclo en JECD, debieron asumir la mayoría de las asignaturas, pues al inicio no se contaba con docentes especializados, pero generalmente tenían la motivación para asumirlas, lo que significó un trabajo sin mayores problemas.

A través de los años fueron varias las etapas vividas, en un principio sólo ingresaron escuelas y liceos a esta reforma, pero, luego, se incorporaron las escuelas para niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales y, posteriormente, fueron los liceos técnicos profesionales, de todas las áreas.

En el año 1997, cuando se incorporan las primeras escuelas y liceos, se dio como plazo el año 2002 para su mejor funcionamiento. Esto también daba la oportunidad que otras escuelas y liceos se fueran incorporando a la JECD, ya que la ley no obligaba a los establecimientos educacionales a implementar esta reforma.

Los establecimientos con buenos resultados no estaban obligados a incorporarse a la reforma; sin embargo, en la actualidad, hay muy pocos establecimientos que no se han incorporado a esta modalidad.

La JECD tiene como primer objetivo mejorar los aprendizajes de los alumnos; el aumento del tiempo que ahora permanecen en los establecimientos es de gran importancia para las familias más vulnerables, donde los padres deben trabajar y no tienen con quien dejar a sus hijos. Para los estudiantes significa, además, poder tener otras oportunidades de aprendizaje, en distintos ámbitos del desarrollo personal, según sus intereses.

En relación a los docentes, se les ofreció un mayor tiempo para su trabajo pedagógico curricular, para dedicar a sus propios aprendizajes, o reuniones e incluso tiempo para compartir temas en conjunto con otros docentes, para así poder elaborar propuestas en conjunto. En definitiva, la reforma fue creada para posibilitar el perfeccionamiento docente. Contar con mayor tiempo para ésta nueva propuesta curricular significa aprendizajes de mayor calidad y equidad para niños con aprendizajes descendidos por falta de oportunidades, como también mantener espacio para compartir temas de convivencia.

Los horarios de clases impuestos por la reforma quedaron distribuidos de la siguiente forma: 1.- los estudiantes de Ed. Básica contaban con un horario de 38 horas de clases semanales, considerando el Plan de Estudio y los talleres que corresponden a horas de libre disposición. 2.- Para la Ed. Media Humanista Científica y Técnico Profesional el horario debía ser mínimo de 42 horas semanales. 3.- Para ambos ciclos, así como también para los docentes, el horario de almuerzo se extendió a 45 minutos, y los recreos a un promedio de 5 minutos por cada hora de clase.

No obstante lo anterior la JECD ha sufrido, a través de los años, varios cambios. En sus comienzos se debía cumplir varios requisitos para que un establecimiento educacional accediera a ella, entre ellos debía contar con:

- a) Una elaboración del Proyecto de JECD aprobada por el Ministerio de Educación, MINEDUC (quien pone a disposición un formulario con la estructura necesaria).

- b) La infraestructura y equipamiento necesarios para funcionar, especialmente en horarios que corresponden a talleres.
- c) Personal docente idóneo.
- d) Asistentes de educación idóneos para apoyo de los estudiantes.
- e) Los recursos materiales y tecnológicos para cumplir con el proyecto de JECD.
- f) Un mayor tiempo para los docentes de contrato máximo de 44 horas semanales, en las cuales debe desarrollar el programa de estudio, planificar, evaluar, participar en reuniones programadas, reflexión pedagógica, atender alumnos y apoderados, asistir a cursos de perfeccionamiento, entre otras.

El Estado ha medido la calidad de la educación a través de evaluaciones como el SIMCE o la PSU y, según los resultados obtenidos de ellas, no existen, pese a los esfuerzos puestos en la reforma, mejoras sustanciales respecto al tiempo pre-reforma.

VI.2.5.- La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)

La ley 20.248, conocida como SEP, de subvención escolar del año 2008, viene a complementar a la JECD, ya que busca favorecer a todos los estudiantes de familias más vulnerables del país, entregando a las escuelas una subvención, que se traduce en un aporte económico adscrito en la Ley SEP, por la presencia de estudiantes *prioritarios*. El recurso económico es entregado directamente al sostenedor y/o Municipalidades según sea el régimen de cada establecimiento. Esta subvención debe ser invertida en la mejora de los aprendizajes mediante estrategias programadas y planificadas. La ley favorece a los estudiantes de Prekinder a 4° Medio y el año 2016 se aumenta la subvención en un 20% por sobre los fondos de la ley SEP, a los colegios que se acojan a la ley de inclusión y gratuidad.

La ley señala que para tener la condición de estudiante *prioritario*, se requiere cumplir con, al menos una de las siguientes clasificaciones:

- a) Pertenecer su familia a Chile Solidario (el tercio más vulnerable con características socioeconómicas del hogar).
- b) Pertenecer al tercio de las familias más vulnerables, características socioeconómicas (bajos ingresos económicos).
- c) Pertenecer su familia a Fonasa letra A.
- d) Baja escolaridad de la madre o padre.
- e) Grado de pobreza de la comuna en que reside el estudiante.

La calidad de estudiante prioritario será renovada anualmente según lo defina el MINEDUC, gracias a la información obtenida de la aplicación de instrumentos de medición a las familias.

Para que los establecimientos educativos puedan incorporarse a la ley SEP, deberán suscribir con el MINEDUC el “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”. Dicho convenio tendrá una duración de 4 años.

Para solicitar la subvención especial SEP por estudiante prioritario se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Eximir de cobro alguno a los estudiantes, es decir, cobro de financiamiento compartido.
- b) Aceptar a los alumnos desde pre kinder a 6° año básico sin selección.
- c) Informar a las familias y comunidad en general del Proyecto Educativo Institucional.
- d) Retener a los alumnos desde 1° a 6° año básico, sin considerar su rendimiento académico.
- e) Destinar los recursos SEP a la implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”, teniendo siempre como principal objetivo a los alumnos prioritarios, enfocándose en sus aprendizajes y cualquier problema que puedan presentar.

Una vez firmado el Convenio con el MINEDUC, el Sostenedor del establecimiento está obligado a:

- a) Presentar cuenta pública a la comunidad, que en caso de los establecimientos municipales lo hace el director(a), del uso de los recursos, el que debe ser entregado a las autoridades pertinentes con firma de éste.
- b) El establecimiento educativo debe conformar el Consejo Escolar que dirige el director(a) con la representación de todos los estamentos de la comunidad educativa, que en caso de escuelas o liceos debe además estar el sostenedor. Este consejo es sólo consultivo.
- c) La contratación de docentes debe considerar el cumplimiento de horas del Plan Curricular, horas disponibles para las funciones técnicas pedagógicas, las horas no lectivas, y para el desarrollo de otras actividades además de los talleres del proyecto JECD.
- d) Presentar al Departamento de educación Municipal el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), o al MINEDUC en el caso de los otros establecimientos.
- e) En este PME se deben establecer metas efectivas de rendimiento académico considerando la prioridad de los niños prioritarios.
- f) El sostenedor debe señalar en el PME, el monto de la subvención o recursos percibidos por vía del financiamiento público.
- g) El sostenedor o director(a) deben informar a padres y apoderados la obtención de este financiamiento, asociado al convenio, y metas para lograrlas.
- h) Los docentes, los primeros 15 días de inicio del año escolar deben presentar las planificaciones anuales.
- i) El PME debe planificarse en todas las áreas del desarrollo personal de los estudiantes, además de los apoyos en las asignaturas académicas, debe contener durante la JECD actividades artísticas y/o culturales, deportivas u otras que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

Han pasado varios años desde que se incorporaron los Planes de Mejoramiento Escolar o PME y su implementación en las comunidades educativas, por lo que se deben considerar sus avances, logros y desde ahí poder avanzar en mejoras de aprendizajes.

Algunas definiciones, exigencias del Ministerio de Educación, sobre conceptos incluidos en el PME; que necesario tener en cuenta son:

Educación inclusiva: Todos los estudiantes deben tener el mismo trato, tanto en sus aprendizajes como en todas las áreas del desarrollo personal.

Educación de calidad: Busca que los estudiantes se eduquen en valores y civismo, entregándoles un ambiente de sana convivencia, que les permitan desarrollarse socioemocionalmente, respetar la naturaleza y el medio ambiente, y valorar el desarrollo de habilidades artísticas.

Valoración a los docentes: Apoyo en su desarrollo profesional, mediante la formación continua.

- El apoyo a las comunidades educativas está dado por las siguientes instancias llamadas:

- a) Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad de la Educación (SAC).
- b) Agencia de Calidad: Evalúa logros de aprendizajes.
- c) Superintendencia de Educación: Fiscaliza toda norma y cumplimiento en convivencia y seguridad escolar, entre otros.
- d) Ministerio de Educación: Define políticas públicas, currículo, estándares de aprendizaje y gestión escolar.
- e) Consejo Nacional de Educación: aprueba el currículum nacional y los estándares de aprendizaje junto a otros indicadores educativos.

Otros cambios de importancia considerados en esta ley son: La ley de ed. Parvularia, la ley de Inclusión, Política Nacional Docente y la nueva Educación Pública. Todo esto, sin duda, es importante tener en consideración llegada la hora de diseñar un proyecto educacional complementario, como es el de las orquestas de nuestra fundación Belén Educa.

VI.3.- Las Orquestas: Definiciones

El término Orquesta proviene del griego “Orkhéstra”, que significa, “Lugar en un teatro destinado a los músicos, que está situado entre el escenario y el patio de butacas”, concepto que deriva del lugar del teatro donde los cantantes se ubican, separados de los bailarines y los músicos durante el siglo V a.C.

Por otro lado la RAE, denomina a la Orquesta como el “Conjunto de músicos que interpretan obras musicales con diversos instrumentos y bajo la guía de un director”. Este es el término más usado actualmente, y el que nos permite determinar el sentido del modelo de gestión para el Proyecto de Orquestas.

La orquesta es por lo tanto, una agrupación instrumental, que en su formato clásico está conformada por cuatro secciones, divididas de la siguiente forma:

- 1) **Sección Cuerdas:** Primeros y segundo violines, violas, violoncellos y contrabajos.
- 2) **Sección de maderas:** Clarinetes, oboes, flautas, flautines y fagotes.
- 3) **Sector de metales:** Tubas, trompas, trompetas y trombones.
- 4) **Sector de percusión:** Tambores, timbales, platillos, triángulos, etc.

VI.4.- El sentido del repertorio

La educación musical escolar pretende entregar conocimientos que van más allá de lo netamente teórico, buscando una vinculación directa y empírica del estudiante con la creación musical. En respuesta a ello, los programas ministeriales consideran actividades relacionadas al canto y al aprendizaje instrumental.

Es por esto que los establecimientos escolares poseen distintos instrumentos, los que deben ser simples de aprender. En general hay dos gamas instrumentales con la que cuentan los colegios: Por un lado utilizan aquellos que son cercanos a la cultura local, tales como guitarras, charangos, panderos o bombos y, por el otro, trabajan con instrumentación Orff⁴ como metalófonos, claves, triángulos o cajas chinas, entre otros. Todos estos instrumentos determinados en los Planes y Programas de MINEDUC, permiten desarrollar las habilidades musicales de los estudiantes.

Los Planes y Programas del MINEDUC recomiendan ciertos tipos de repertorio, los que son cuidadosamente pensados para cada nivel escolar, respetando las distintas etapas de desarrollo humano. Esto permite dar a conocer e interactuar con músicas de variados contextos históricos, sociales y culturales, procurando además respetar elementos de la música tradicional del territorio al que pertenece.

Se debe tener presente que la educación musical escolar no sólo es ejecución musical, ni canto en el aula, sino que también existe un repertorio que puede ser utilizado en audiciones dirigidas para juegos o danzas y que son un complemento al trabajo instrumental y/o vocal tradicional.

Ejemplos de tipos y formatos de repertorio recomendados por los Planes y Programas ministeriales:

- **Tradición escrita (docta):** Piezas instrumentales y vocales como piezas del “Álbum para la juventud” de R. Schumann, piezas de Juguetería de P.

⁴Carl Orff (1895-1982): Su aporte en el campo de la metodología musical se basa en la unión del lenguaje verbal (ritmos del lenguaje), música y danza; es decir, es la comunión entre gestos, música y palabras, siendo esta última la célula generadora del ritmo. Es la palabra (a través de recitados rítmicos) el elemento básico en la creación musical, o sea, el lenguaje hablado es quien nos proporcionará el ritmo. (Moraga, J. & Sepúlveda, S. Seminario Título, 2013)

Bisquert. Música inspirada en raíces folclóricas de Chile y el mundo (Chile en cuatro cuerdas de G. Soublette, Danzas Eslavas de A. Dvorak).

- **Tradición oral:** Folclor, música de pueblos originarios, canciones, rondas, bailes y versos rítmicos. Canciones, bailes y festividades tradicionales de Chile y del mundo.
- **Música popular:** Jazz, rock, fusión, etc.
- **Música infantil:** Música de diversas agrupaciones instrumentales como El Rock del Mundial, música de películas como The Yellow Submarine, musicales como Jesucristo Superestrella, además de El Negro Cirilo y videos como Los Gorrioncitos de Tikitiklip.

Cabe señalar que desde el MINEDUC se dan las directrices, pero es finalmente cada colegio quien define, junto con los docentes, el repertorio a trabajar con los estudiantes, ayudándoles a construir su propio relato cultural. Dado este escenario, es importante plantear que la responsabilidad de los docentes frente a lo que se escucha, baila y ejecuta, en el repertorio a estudiar en el colegio, permite aportar a la identidad de cada estudiante. Es en esta etapa donde ellos aprenden, conocen y reconocen a los diferentes exponentes de la cultura y la música que les rodea, lo que junto a la construcción de sus gustos propios, constituirán el capital cultural.

CAPÍTULO VII

ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES EN CHILE Y LATINOAMÉRICA

VII.1.- Jorge Peña Hen

Jorge Peña Hen, nació el 16 de enero de 1928, sus padres fueron Tomás Peña y Vitalia Hen, y fue el mayor de tres hermanos. Nace en Santiago, pero el destino lo traslada a Coquimbo, IV Región de Chile.

Su inclinación musical surgió desde muy pequeño, tanto así que a los catorce años escribió su primera pieza musical. Al salir del colegio comenzó sus estudios en leyes pero el amor por la música fue más fuerte, por lo que se salió de esa carrera e ingresó a estudiar en el Conservatorio de la Universidad de Chile, donde formó parte del centro de alumnos, instancia que le permitió desarrollar sus habilidades de líder y gestor.

En el año 1950 se radicó en La Serena junto a su esposa, Nella Camarda, quien también estaba ligada a la música. Es en este lugar donde Peña Hen formó la *Sociedad Juan Sebastián Bach*, la cual tenía como objetivo formar “la orquesta del norte”, lo que permitió activar la escena cultural y musical de la Serena. Gracias a esta sociedad se creó la Orquesta de Cámara de la Sociedad Bach, el Conservatorio Regional de la Serena (1956), y la Orquesta filarmónica de la Serena entre otras instituciones.

Antes de su llegada a la Serena, la ciudad prácticamente no tenía una escena musical, sin embargo él trabajó de forma incansable para revertir esta situación. Un claro ejemplo de esto son los conciertos que organizó en distintas partes del norte del país, especialmente sus Retablos de Navidad, los que permitieron a la ciudadanía acceder gratuitamente a espectáculos de calidad creados en la región. Una cantidad importante de la población, de todas clases sociales, pudo participar cada año, de una u otra forma de estos espectáculos, pues las representaciones mezclaban tanto la música como la actuación. También realizó festivales de coros y giras musicales.

Jorge Peña, era un hombre que creía firmemente que la música era algo que debía compartirse con todos, no sólo con una pequeña parte de la sociedad. Es por esto que en el año 1964 creó la Orquesta de Sinfónica Infantil, la primera de este tipo tanto en Chile como en América Latina. Los niños integrantes de esta orquesta provenían principalmente de sectores humildes de la ciudad, por lo que la mayoría de las veces las familias no tenían dinero suficiente para comprar instrumentos, menos aun cuando más de un hijo formaba parte de ésta. Por esta razón era común ver que Peña Hen daba clases con sólo un instrumento para todos los niños, por lo que debía ir uno por uno enseñando.

En 1965 formó la Escuela de Música de la Serena, para posteriormente también crear las Escuelas de Música de Copiapó, Ovalle y Antofagasta. Este proyecto de la Serena fue apoyado, así también, como el resto de sus iniciativas, por el Conservatorio de la Universidad de Chile, institución con la que siempre mantuvo relación.

Considerando los escasos recursos con los que contaba, Peña Hen ayudó a promover una ley en apoyo a la música en el norte del país, la cual permitía que de cada espectáculo cultural realizado en la zona, se sacará parte de las ganancias obtenidas para ir en ayuda de las escuelas de música. Gracias a esto se pudo adquirir instrumentos para los niños de las orquestas.

Gracias a la enorme labor realizada por este músico, compositor y profesor, es que hoy en día existen escuelas que mezclan las clases curriculares, obligatorias, con cursos artísticos que permiten a los estudiantes desarrollar todas sus capacidades tanto intelectuales como sus habilidades blandas.

“No tenemos solamente la música, tenemos teatro, danza, tenemos artes visuales, lo que es pintura, dibujo y cerámica, pero queremos más.

Nosotros como misión final no tenemos la formación artística del niño pero sí tenemos buenos resultados en esa área. La idea es formar a un niño con una sensibilidad especial por el arte, porque eso les hace ver la vida de forma diferente”. (Milla, 2004)

La importancia del trabajo realizado por Jorge Peña llega hasta nuestros días, tanto es así que su Plan de Docencia Musical es parte del **Programa Contra la Erradicación de la Pobreza** de la UNICEF. La creación en Chile de la FOJI (Fundación de orquestas Juveniles e Infantiles) también es una consecuencia directa del impacto que este maestro tuvo en la forma de entender la educación artística y cómo ella puede influenciar de manera positiva en el aprendizaje del resto de las áreas curriculares. Así se busca educar a niñas y niños con las herramientas suficientes para lograr un mejor futuro para ellos y sus familias.

“... Su proyección era que cualquier niño estaba en condiciones, con la adecuada estimulación, con la adecuada enseñanza, de tocar un instrumento, tocar en una orquesta”. (Milla, 2004)

Jorge Peña dedicó su vida a cambiar la concepción que en ese momento primaba de la educación. Para él todas las escuelas debían profundizar la enseñanza no sólo musical, sino artístico en general, pues a través de ella los niños podían desarrollar sus habilidades, además de recibir valores que les servirán para toda la vida, como el trabajo en equipo, la responsabilidad y la solidaridad entre otras. Otro hecho importante del legado del maestro, fue que logró masificar la educación musical, ya que normalmente ésta se ligaba más a las clases sociales altas, dejando relegada al resto de la ciudadanía. Pero para Peña Hen, la música era algo donde cualquier niña y niño, no importa su condición socioeconómica, podía aprender a tocar un instrumento.

En Octubre de 1973 fue acusado de ingresar armas en los estuches de instrumentos de sus estudiantes y de realizar instrucción paramilitar, ante esto fue capturado por la dictadura. En el tiempo que estuvo detenido compuso su última obra, la cual escribió en papel higiénico utilizando fósforos quemados. El 16 de Octubre de 1973, Jorge Peña Hen fue asesinado por la denominada Caravana de la Muerte, comandada por Jorge Arellano Stark.

A pesar de su muerte temprana, a manos de la dictadura, la figura de este maestro y compositor, sigue presente en todos quienes tuvieron la suerte de ser sus estudiantes, muchos de los cuales siguieron sus pasos y hoy son músicos o profesores.

VII.2.- Movimientos orquestales en Latinoamérica.

*“ El Sistema es una utopía
con toda la inmensa energía de la utopía,
con toda la belleza y la energía de la utopía”.*

José Antonio Abreu

En 1975 se fundó el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela –en adelante, *El Sistema*-, bajo el alero de la Fundación Musical Simón Bolívar la cual pertenece al Estado Venezolano. Su objetivo: Permitir que las niñas, niños y jóvenes de todas las clases sociales tengan acceso a la educación musical para, de tal forma de lograr convertirse en adultos más capaces e integrales.

El creador de esta iniciativa fue el maestro José Antonio Abreu, quien nace en el año 1939. Provenía de una familia ligada a la música, por lo que su gusto por ella fue natural. Además de estudiar música y titularse como profesor ejecutante, maestro compositor y director de orquesta, Abreu obtuvo títulos en economía. Desde pequeño tuvo inclinación hacia lo social, por ayudar a los demás, lo cual lo llevó a ser Ministro de Cultura, Diputado y director del Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela.

Es debido entonces a su amor por la música y lo público, que decidió formar *El Sistema*, proyecto que lleva alrededor de 40 años formando músicos en Venezuela, sin importar la condición socioeconómica de sus integrantes. El enfoque de este programa es

aportar en el desarrollo social del país, otorgándoles herramientas a las niñas, niños y jóvenes para enfrentar lo mejor posible la vida.

En palabras del propio Abreu:

“Hasta 1975, en Venezuela la música había sido considerada exclusivamente un fin. La música es arte y es belleza, pero era apreciada de manera desarticulada y separada de la conducta humana y de la experiencia social. Estudiar música en mi país era un privilegio de pocos, no todos los niños y jóvenes con talento podían acceder a los estudios musicales, bien porque sus familias tenían pocos recursos económicos, o bien porque los conservatorios estaban ubicados en la capital, y las demás regiones tenían pocas escuelas de música. El Sistema justamente nace para llevar a cada rincón del país y a todos los niños venezolanos, sin distinción de ningún tipo, el mensaje y la vivencia de que la música permite vivir la belleza del ser en todas sus dimensiones, y convertir la experiencia colectiva en la sublime elevación espiritual del ser humano”. (Como se cita en Cambio 16, 2015)

“La Fundación Musical Simón Bolívar hoy tiene como misión el “Rescate pedagógico, ocupacional y ético de la infancia y la juventud, mediante la instrucción y la práctica colectiva de la música, dedicada a la capacitación, prevención y recuperación de los grupos más vulnerables del país, tanto por sus características etarias como por su situación socioeconómica” (Fundación Simón Bolívar, s.f.).

La educación musical permite desarrollar habilidades que van más allá de lo práctico y entregan al individuo una serie de aptitudes necesarias para la vida en sociedad.

Esta iniciativa del gobierno venezolano apunta a entregar conocimientos musicales, por medio de los cuales miles de jóvenes puedan superar sus condiciones sociales y logren tener un mejor futuro.

El objetivo de estos programas es entregar a niñas, niños y jóvenes, una educación musical de primera calidad, mediante la cual no sólo se forman músicos, sino que también se interviene socialmente en la población del país. *El Sistema* es una red que funciona como agente de cambio en la sociedad, entregándoles a las niñas, niños y jóvenes, herramientas para enfrentar el mundo de una mejor forma. Lo que se busca es ayudar a la disminución de la pobreza, el analfabetismo y la exclusión.

El Sistema posee orquestas pre-infantiles, infantiles y juveniles. Además se descompone en los siguientes programas:

- Educación especial: Para niñas, niños y jóvenes con capacidades diferentes.
- Atención Hospitalaria: Para niñas, niños y jóvenes con enfermedades que los obligan a pasar largo tiempo internado.
- Nuevos Integrantes de *El Sistema*: Para madres embarazadas y niñas, niños y jóvenes de hasta 3 años.
- Alma Llanera: Programa que busca expandir la música nacional, el folclore Venezolano.
- Académico Penitenciario: Para personas reclusas, busca minimizar la violencia en las cárceles.
- Orquesta de Papel: Para niños entre los 3 a 6 años.
- Programa de Lutería.
- Nuevas Orquestas y géneros musicales.

Para lograr todo esto, *El Sistema* es financiado por el Estado, lo que posibilita la entrega gratuita de instrumentos a los niños de todo el país. Son más de 700.000 niños los que pueden acceder a estos programas, de los cuales alrededor del 75% viven bajo los índices de pobreza.

Bajo el lema *Tocar, Cantar y Luchar* se han formado músicos profesionales, algunos reconocidos internacionalmente, además de entregar valores como la disciplina y el trabajo en equipo. La música es entendida como motor de la formación humana:

“En el pasado, la misión del arte fue un asunto de las minorías para las minorías, luego fue de las minorías para las mayorías; ahora, es de las mayorías para las mayorías, y constituye un elemento relevante para la formación del individuo que le permite insertarse en la sociedad de manera productiva” (Fundación Simón Bolívar, s.f.).

En la actualidad existen 1.305 orquestas distribuidas a lo largo del país, así como 1.121 coros.

El éxito de esta iniciativa que por más de 30 años ha luchado para mejorar la vida de miles de niñas, niños y jóvenes ha servido de ejemplo para muchos países, por lo que en el año 2013 ya se había replicado en 35 países, incluyendo Chile.

VII.3.- Orquestas Juveniles en Chile: FOJI

Las orquestas juveniles son un fenómeno relativamente nuevo tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica. Surgió recién en 1964 cuando el músico y compositor chileno, Jorge Peña Hen creó la primera agrupación en la ciudad de la Serena con niños de escasos recursos. Hen desde siempre estuvo comprometido con la enseñanza y la música, pensaba que a través del desarrollo de las capacidades artísticas de los niños se podían formar no sólo músicos profesionales, si no adultos completos e integrales.

Este profesional entendió que la educación musical, o artística en general, podía funcionar como agente de cambio al interior de una sociedad. Por esto es que luego de crear la primera Orquesta Juvenil de Latinoamérica, en 1965, y bajo el alero del Conservatorio Regional de la Universidad de Chile, su alma máter, concibe la Escuela Experimental de Música de La Serena. El objetivo era generar una educación completa, en la cual se entregarían las materias obligatorias pero, además, niñas, niños y jóvenes pudieran aprender, en diversos cursos, acerca de música, lutería o artes escénicas entre otras disciplinas. Peña Hen demostró que la música era mucho más que simples melodías:

“¿Qué es la música? He aquí una pregunta que parece muy fácil, pero que en realidad no lo es.

Todos creen saber el significado del Reino de Apolo, y lo definen así: «La música es el arte de los sonidos», lo que yo considero absurdo. Pero entonces, dirán muchos ¿qué definición podremos dar que signifique más fielmente lo que es la música? Al pensar así, creen que la música no es otra cosa que una simple melodía que sirve para deleitar el oído o para bailar. Pero no piensan que es un medio de expresión, y es, a mi juicio, el medio de expresión más grande y espiritual del hombre”. (Como se cita en Memoria FOJI, 2014. p.11)

Jorge Peña Hen, como se menciona en un apartado anterior, fue un músico comprometido con su entorno, y creía firmemente que una buena educación podía cambiar el destino de niñas y niños, sobre todo de aquellos en condiciones de vida más vulnerables, razón por la que decidió dedicar su vida a este sueño. Su proyecto de Educación Musical fue adoptado por la Unicef y según se dijo anteriormente, hoy forma parte de *El Plan Para la Erradicación de la Pobreza*.

El legado que dejó Peña Hen ha trascendido nuestras fronteras, estimulando a muchos músicos y docentes, tanto de Chile como del resto de Latinoamérica, a seguir sus pasos.

En 1991 el entonces Ministro de Educación, Ricardo Lagos, junto al músico Fernando Rosas, viajaron a Venezuela para observar El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, del cual se dijo referencia en el capítulo anterior de este escrito. Luego de analizar los alcances de la iniciativa, Fernando Rosas funda en Chile la *Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil* (OSNJ) en el año 1992.

Posteriormente, recién en el año 2001, durante el gobierno de Ricardo Lagos, y junto a la primera dama Luisa Durán, apareció la Fundación Orquestas Juveniles e infantiles (FOJI), a cargo del mismo Rosas. Esta se formó como una Fundación sin fines de lucro, y hasta la actualidad pertenece a la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República de Chile.

“La idea principal de esta fundación es apoyar el desarrollo musical del país, lo que permitiría a su vez mejorar la calidad de vida de cientos de jóvenes. “Eleva el desarrollo social, cultural y educacional del país brindando oportunidades para que niños y jóvenes de todo el Chile mejoren su calidad de vida integrando orquestas” (Como se cita en Memoria FOJI, 2014. p.3).

Dentro de las actividades realizadas por la FOJI se encuentran:

- Seminarios de capacitación en todos los instrumentos sinfónicos, además de dirección orquestal, lutería y gestión cultural.
- Concursos de interpretación musical en violín, violoncello y música de cámara, Composición, Solistas y adquisición de instrumentos.
- Fondos concursables para el fortalecimiento, creación de orquestas y encuentros regionales de orquestas.
- 11 Encuentros Nacionales que han llenado de música las regiones II, IV, V, Metropolitana, VIII, IX, X y VII.
- Conciertos Aniversario y diversos Festivales de Primavera, Navidad, Sinfónico-Coral y Teatros Municipales.

La Fundación contribuye al desarrollo de la música chilena, ya que las orquestas juveniles difunden repertorio de compositores nacionales de trayectoria y también de aquellos nuevos valores, y a su vez, han promovido la creación de nuevas obras.

El archivo que posee es el único en su naturaleza, el cual presta servicios a todos los interesados, ya sea en Chile o en el extranjero, en adquirir partituras y métodos de estudio de instrumentos.

La FOJI ha propendido a que las regiones realicen sus propios festivales y encuentros, eventos que han proliferado desde el 2004 en casi todas las regiones del país. Ciudades como Iquique, San Fernando, Concepción, Antofagasta, Paihuano, San Antonio y muchas otras, están ayudando a crear mayores espacios culturales para el país, con sus propios encuentros de orquestas.

Esta entidad posee 17 Orquestas distribuidas en todo el país, integradas por niñas, niños y jóvenes de edades que van desde los 8 a los 24 años. Para ingresar a alguna de estas orquestas, la FOJI realiza pruebas a los integrantes más destacados de las distintas orquestas municipales, con el fin de seleccionar a las mejores promesas musicales del país.

Por otro lado, uno de los objetivos es dar oportunidades de desarrollo a las personas de escasos recursos y, teniendo en cuenta que muchas veces las familias no cuentan con las posibilidades para enviar a sus hijos a estas Orquestas - en ocasiones más de un hijo tiene el talento para participar de estas - la Fundación entrega anualmente becas de mantención, de adquisición de instrumentos, de alojamiento, además de ofrecer pasantías en el extranjero y becas para complementar el pago de la educación superior. Todo esto para permitir una completa integración social en este proyecto.

La reputación de estas Orquestas ha permitido que niñas, niños y jóvenes pertenecientes a estas puedan salir de Chile y realizar presentaciones en diversos países. Si se toman como ejemplo la OSNJ, Orquesta creada por Rosas, que luego de la creación de la FOJI pasó a formar parte de esta, ha tocado en varios escenarios nacionales como la Quinta Vergara o El Teatro Municipal de Santiago. Además ha tenido la posibilidad de tocar en Venezuela, Alemania y República Checa, entre otros destinos.

Ahora bien, además de las Orquestas manejadas por la FOJI, existen otras que se articulan gracias al apoyo municipal y se encuentran bajo el alero de esta Fundación. Estas están formadas por jóvenes estudiantes que han sobresalido por su talento musical en los establecimientos educacionales a los que asisten. Se realiza entonces un seguimiento por parte del municipio de las distintas orquestas escolares, desde las cuales se seleccionan a los mejores para ir a integrar estas agrupaciones comunales.

Chile cuenta con un promedio de 12.000 niños y jóvenes que en la actualidad están participando en estas orquestas. Y estas funcionan como espacios que no sólo entregan conocimiento musical, sino que también educan el trabajo en equipo, disciplina y valores. Las herramientas entregadas por instancias culturales como éstas promueven la movilidad social, y entregan herramientas necesarias para lograr que cientos de menores de escasos recursos (que de otra forma probablemente no podrían acceder a la educación superior) tengan un mejor futuro.

CAPÍTULO VIII

HISTORIA Y DESARROLLO MUSICAL DE LA FUNDACIÓN BELÉN EDUCA

VIII.1.- Antecedentes de la Fundación Belén Educa

La Fundación Belén Educa, es una institución sin fines de lucro ligada a la educación escolar chilena, desde hace más de 19 años. La Fundación, de raíces católicas, nació en el año 2000 para entregar educación de calidad, en sectores vulnerables de la sociedad. Fue fundada por el empresario Jorge Cisternas Larenas, el Vicario para la Educación de la época, Padre Juan de Castro Reyes, y el teólogo Juan Enrique Guarachi García-Huidobro, quienes respondieron al llamado del IX Sínodo de la Iglesia de Santiago, que instaba a crear colegios católicos en sectores de pobreza.

Hoy existen 12 colegios pertenecientes a la red, los que están ubicados en 9 comunas de Santiago y uno la Región de los Ríos. De todos ellos, 10 establecimientos han sido reconocidos con el máximo desempeño entregado por el MINEDUC y la Agencia de la Calidad de la Educación.

Los colegios actuales pertenecientes a la Fundación Belén Educa son:

- 1) Colegio Cardenal Raúl Silva Henríquez (Puente Alto, 2000)
- 2) Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada (Maipú, 2001)
- 3) Colegio Cardenal Juan Francisco Fresno (Puente Alto, 2002)
- 4) Colegio Arzobispo Crescente Errázuriz (Puente Alto, 2003)
- 5) Colegio Arzobispo Manuel Vicuña (San Joaquín, 2003)
- 6) Colegio José María Caro (La Pintana, 2003)
- 7) Colegio Juan Luis Undurraga Aninat (Quilicura, 2005)
- 8) Colegio San Alberto Hurtado (Pudahuel, 2008)
- 9) Colegio Lorenzo Sazié
- 10) Colegio San Damián de Molokai

11) Colegio San Francisco de Asís

12) Colegio Padre Damián

Belén Educa tiene por misión entregar una educación de calidad a los más pobres, con una fuerte convicción que es transmitida a todos sus trabajadores. La Fundación tiene por lema la frase: *todos pueden aprender*. Este concepto está arraigado desde sus orígenes, transformándose en una verdadera bandera de lucha para todos quienes pertenecen a la institución. Otra de las convicciones o metas de la organización, es la preparación de sus estudiantes para el mundo laboral, a través de la especialización de una carrera técnica de nivel medio. Sin embargo los educadores no dejan de entregar opciones para que los estudiantes puedan seguir su formación en la Educación Superior.

Uno de los aspectos destacables de la organización, ha sido la promoción de una educación integral, que permita a los estudiantes desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales, afectivas y sociales. Por esta razón a través de su Plan de Mejoramiento Educativo, PME, incorporaron talleres musicales, ligados a la formación de orquestas, aparte de las horas obligatorias curriculares, en el régimen mundial.

En cifras, los colegios de la Fundación se pueden describir de la siguiente forma:

- 12 Colegios
- 14.260 Estudiantes
- 879 Profesores y directivos
- 737 Asistentes de la educación
- 7.523 Egresados

VIII.2.- Orquestas infantiles y juveniles de la Fundación Belén Educa

El Proyecto de Orquestas escolares impartido en los colegios pertenecientes a la Fundación Belén Educa de nuestro país, busca profundizar la educación musical, complementando el Currículum Escolar oficial del MINEDUC. Para esto se realizan clases de interpretación instrumental insertadas dentro de la Jornada Escolar Completa, JECD. La implementación de estos talleres instrumentales se ofrece, dentro del horario de clases, permitiendo que el estudiante participe y desarrolle sus habilidades musicales sin ocupar su tiempo libre.

La educación artística en general es de gran importancia a nivel escolar, debido a que permite la formación de un individuo integral, capaz de desenvolverse adecuadamente en su entorno. Esto, porque se trata de clases ya sean de música, teatro o artes visuales, que entregan valores, disciplina, potencian la actividad psicomotora y la creatividad del ser humano. La formación musical en específico, estimula la capacidad de abstracción y el pensamiento divergente, que es la capacidad de encontrar soluciones diversas para un problema complejo.

El enfoque del programa considera la participación de todo estudiante con interés de aprender, independiente de sus condiciones o aptitudes en el área. En el caso que existan estudiantes con grandes condiciones, interés y proyección en el ámbito musical, se generan las redes necesarias para que puedan acceder a instancias que les permitan profundizar en sus capacidades (becas de formación en orquestas comunales, regionales y nacionales).

El Programa de Orquestas Escolares es una instancia innovadora en el área de la educación musical y de talleres artísticos. A continuación se detallan las características generales y la primera fase de su implementación.

- Creación de talleres prácticos de interpretación y ejecución musical de diferentes instrumentos tradicionales, clásicos-europeos.
- Creación de orquestas en los diferentes establecimientos educacionales, según el nuevo Plan Nacional de Artes en la Educación (MINEDUC, 2015).

Ahora bien teniendo en cuenta que los establecimientos con mayores índices de vulnerabilidad, tienen menos oportunidades de acceder a la educación artística no formal, es que este proyecto busca subsanar en parte estas carencias y permitirles a niñas, niños y jóvenes pertenecientes a la red de establecimientos educacionales Belén Educa, acceder a una educación artística de calidad.

VIII.3.- Logros alcanzados a la fecha

VIII.3.1.- Orquesta Cardenal Carlos Oviedo Cavada

En este establecimiento se realizó el piloto del proyecto el año 2011. Este proyecto nació desde la necesidad de los estudiantes y los profesores de música de crear una organización musical que agrupara y desarrollara los numerosos talentos artísticos musicales presentes en el cuerpo estudiantil. Este es un programa de música para niñas y niños motivados por aprender de forma tradicional los diferentes instrumentos, con clases impartidas por profesores especialistas en interpretación musical.

La primera etapa de implementación se focalizó en la formación de una agrupación instrumental no tradicional, utilizando los recursos musicales existentes, tales como guitarra, charango, tiple, teclado y canto. En una segunda etapa, se desarrollaron los talleres de violín, viola y cello, dando vida a la primera Orquesta del Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada, con un total de 20 estudiantes aproximadamente, el año 2011

Durante estos años, este establecimiento ha crecido exponencialmente, implementado numerosos talleres entre los que se destacan: bronces, maderas, piano, cuerdas e instrumentos no tradicionales (charango, tiple y mandolina, entre otros). De hecho, actualmente existe una orquesta tradicional en el colegio Oviedo, que es capaz de interpretar tanto un repertorio clásico como otro popular y/o folclórico, con una cobertura que sobrepasa los 50 estudiantes anualmente.

Aunque el programa de orquestas no busca que los estudiantes sigan carreras en la música, se puede considerar como un logro el ingreso de dos ex alumnos a la Facultad de Arte de la Universidad de Chile, quienes ingresaron al ciclo básico de interpretación

musical en piano (2015) y clarinete (2016) respectivamente. Esto quiere decir que gracias a la implementación del programa esos estudiantes, provenientes de sectores vulnerables, tuvieron el apoyo suficiente para desarrollar sus habilidades y fueron capaces de alcanzar sus metas.

VIII.3.2.- Orquesta Cardenal José María Caro

Luego de la exitosa experiencia vivida en el Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada, la orquesta del Colegio Cardenal Caro comenzó a funcionar el año 2013, teniendo su primer ensayo en el mes de julio y su primera presentación en diciembre. En la actualidad, el programa de orquesta cuenta con 2 grupos: uno avanzado de 16 músicos, de los cuales 5 son violines primeros, 4 violines segundos, 2 violas y 5 violoncellos. Todos los estudiantes del Colegio Cardenal José María Caro son de la comuna de La Pintana y cursan entre 4° básico y 1° Medio. Por su parte el grupo nuevo se compone de 17 niñas y niños de entre 8 y 10 años, y comenzaron sus clases de instrumento en mayo, conformando la orquesta *Semillero* en agosto de 2018.

Las clases de instrumentos están a cargo de tres profesoras: para violoncello, violín y viola. La metodología de trabajo contempla una clase de instrumento, para asimilar individualmente los desafíos técnicos que cada instrumento presenta, y un ensayo de orquesta semanal para trabajar en conjunto el repertorio. Este último contempla canciones y arreglos para orquestas de niña y niñas, de varios autores, incluyendo siempre alguna obra de un compositor nacional.

Uno de los logros más importantes, en las palabras de su directora Tamara Molina: *“Tenemos el orgullo y la alegría de tener 3 estudiantes becados por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, durante 2 años consecutivos. Trabajamos con mucha energía, para que sean muchos más los pequeños músicos que accedan a becas y así se abran sus fronteras encontrándose con otros músicos y orquestas”*. (Molina, s.f.)

VIII.3.3.- Logros generales de las Orquestas de la Red Belén Educa.

Los encuentros de orquestas infantiles y juveniles están muy en boga en nuestro país, reuniendo a orquestas de distintas partes para estudiar un repertorio en común y

presentar el resultado en un concierto donde todas las niñas, niños y jóvenes que participan. El 2016 se realizó el “Primer Encuentro de Orquestas” del colegio Cardenal Caro, que resultó muy exitoso, donde participaron 7 orquestas que sumaron 120 niños en escena. El proceso de ejecución del proyecto duró 4 meses, se encargó un arreglo musical para la conformación real del grupo. El día del concierto cada orquesta interpretó una obra individualmente y la jornada terminó con la presentación del primer movimiento de la 5° sinfonía de Beethoven y la canción *Todos Juntos*, de la banda nacional *Los Jaivas*.

Como último hito de trabajo, el año 2018 se realiza el Primer Concierto de Navidad de Belén Educa, en el Teatro de la Pintana, permitiendo poner en escena a las ocho orquestas desarrolladas a través del Modelo de Gestión propuesto en la presente AFE. Junto al trabajo en red, centralizado por directores de orquestas, es posible realizar un repertorio en común escrito por un director general.

VIII.4.- Ejemplo de trabajo en la RED Orquestas Belén Educa

Este modelo de gestión ha permitido la integración de todas las orquestas de los colegios Belén Educa, conformando una red de orquestas con un funcionamiento programático común. La constitución de esta red permite aunar criterios técnicos y metodológicos, enriquecer el repertorio y subir el nivel artístico de cada orquesta. Las orquestas que conforman la red son:

- Orquesta Cardenal José María Caro
- Orquesta Crescente Errázuriz
- Orquesta Cardenal Carlos Oviedo
- Orquesta Cardenal Francisco Fresno
- Orquesta Juan Luis Undurraga
- Ensamble de bronces y maderas Juan Luis Undurraga 2019
- Orquesta San Damián de Molokai 2018
- Orquesta del Colegio Lorenzo Sazié 2018
- Orquesta del Colegio Arzobispo Vicuña 2018

En el año 2016, se destacó la participación de nuestra Red en numerosos encuentros organizados por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, FOJI, que

celebró su XV aniversario. Estos encuentros musicales dieron como fruto, de forma casi natural, la creación de una gran orquesta llamada “Gran Orquesta”, un sueño importante para el programa, capaz de convocar a estudiantes destacados de cada colegio, cumpliendo altos estándares de calidad y proyección musical a nivel nacional.

El proceso organizativo “La Gran Orquesta Belén Educa”, comenzó en enero de 2017, en primera instancia creando la RED de Orquestas a nivel Fundacional, que guía y organiza el trabajo orquestal, apoyando a la formación técnica de las Orquestas Bases.

Una manera de dar a conocer este trabajo es la convocatoria al *Hito Musical por Colegio*, el que está a cargo de los profesores responsables de talleres, orquestas y/o agrupaciones musicales. Se debe clarificar que los colegios participan de forma activa en cada actividad, interviniendo con su formato artístico en la Gran Orquesta Belén Educa. El proyecto provee de los arreglos musicales para cada encuentro; es decir, cada colegio convoca a las orquesta y estas presentan su trabajo junto a las diferentes agrupaciones musicales de su establecimiento.

CAPÍTULO IX

PROPUESTA DEL MODELO

IX.1 Propuesta del modelo

IX.1.1 Introducción

A continuación se relata el proceso de un proyecto desde su génesis.

El modelo de Gestión propuesto en esta Actividad Equivalente Formativa, nació y se desarrolló en clases de música, dentro de la Jornada Escolar Completa JEC. Fue un proceso lento de motivación, creación e innovación, que permitió desarrollar una propuesta en torno a la implementación de un proyecto de creación de orquestas dentro de la Red Belén Educa.

La génesis de este trabajo es el aula, es ahí donde se forman y crean actividades tendientes a la formación musical, que es planificada y organizada sobre las bases curriculares existentes por parte de una institución responsable y comprometida con la educación de calidad.

La primera etapa es un trabajo técnico curricular, cada especialista, fue capaz de hacer adaptaciones sobre el marco legal existente, permitiendo así, desarrollar un plan estratégico a corto plazo, que constaba de la creación de Subgrupos (agrupaciones instrumentales dentro del aula). La estrategia del trabajo con Subgrupos, permitió, la posibilidad de adaptación de repertorio instrumental y vocal, transformándose en un eje movilizador y motivador para estudiantes en el aula.

IX.1.2 Mapa del modelo



IX.1.3 Explicación del modelo

M01 Inicio en Aula:

El trabajo del docente especialista en música, debe ser activo y muy perceptivo durante el desarrollo de sus clases, este profesional debe ser un líder que guíe y enseñe a niñas, niños y jóvenes, las diferentes áreas y contenidos propuestos por el MINEDUC y adaptado a las diferentes realidades escolares chilenas. Por otra parte este líder deber motivar a sus estudiantes, permitiéndoles desplegar todas habilidades y talentos.

Antes que el Proyecto de Orquestas viera la luz, en mis clases curriculares de música, implementé una dinámica de trabajo que conllevaba la conformación de pequeños Subgrupos musicales en el curso, quienes interpretan pequeñas obras musicales utilizando recursos tanto instrumentales como vocales. Estos pequeños núcleos de trabajo instrumental, transforman la dinámica de una clase de música tradicional, obteniendo resultados muy positivos dentro del aula.

Pero es necesario recordar, que éste tipo de trabajo, requiere una inversión en recursos musicales tales como: guitarras, flautas dulces, metalófonos, bombos y claves, los que por cierto son muy comunes en los diferentes establecimientos educacionales chilenos.

M02 Desarrollo y consolidación de los Subgrupos en el Aula:

Una vez instalados estos Subgrupos musicales en el aula, se desarrolla un proceso de consolidación y reconocimiento musical a cada pequeña agrupación, quienes son ejes indispensables en el proceso de las diferentes actividades en el aula. Estas pequeñas agrupaciones instrumentales y vocales, son guiadas y acompañadas por el docente de música dentro del aula, donde son reconocidos y alentados por sus propios pares, transformándose poco a poco en ayudantes y ejemplos de sus compañeras y compañeros de clase.

Este posicionamiento dentro del aula, es muy importante para la consolidación de los Subgrupos, esto ayudado en gran medida por el reconocimiento dado, tanto por su profesor de música como también por sus propios compañeros y compañeras de clases.

M03 Muestras/ presentaciones de los Subgrupos fuera del aula.

Una vez transcurrida la consolidación de las diferentes agrupaciones musicales en los diferentes cursos del establecimiento, es cuando surge la necesidad de mostrar estos avances fuera del aula. Es un momento muy importante para los estudiantes, pues será la primera vez que son observados y a la vez evaluados por diferentes integrantes de la comunidad educativa. Cada presentación es un desafío para niñas, niños y jóvenes, el miedo al ridículo y a la equivocación, está en cada presentación. Pero es aquí donde la confianza y el profesionalismo del profesor de música se hace indispensable y fundamental, para el éxito de la actividad. El formato de presentación en los colegios se hará a través de intervenciones musicales en recreos y/o momentos gestionados por el propio profesor de música, con el objetivo de apropiarse de espacios que permitan difundir los avances de los Subgrupos anteriormente presentados.

Posterior a la etapa de presentaciones y exposiciones internas del establecimiento, es cuando comienza la segunda fase, basada en la búsqueda de escenarios dentro de la Red de Colegios de la Fundación Belén Educa, cuya gestión será realizada por los diferentes Encargados de Área de Música que la componen.

M04 Identificación y/o pesquisa de niñas, niños y jóvenes más avanzados para liderar los Subgrupos.

Una vez realizada la consolidación de las diferentes agrupaciones instrumentales dentro y fuera de los colegios de la Red, se implementa un proceso de búsqueda de líderes y/o guías, capaces de activar y motivar Subgrupos instrumentales de superiores exigencias. Es durante este proceso donde se implementan estrategias de autogestión de los estudiantes, El profesor de música, junto al selecto grupo de líderes, crean actividades permitiendo mantener y sustentar los diferentes grupos musicales conformados en cada colegio. Estas actividades son realizadas durante la jornada escolar: reuniones, ensayos, tutorías entre estudiantes, rifas, muestras, exposiciones, entre muchas otras.

M05 Inicios del Proyecto: Búsqueda y contribución de monitores expertos y/o especializados en la ejecución instrumental

Este sería un punto de inflexión en el modelo, pues es en este proceso donde se establece la necesidad de buscar de Monitores preparados y especialistas en los diferentes instrumentos. El nivel logrado de las diferentes agrupaciones instrumentales, crea la necesidad de una nueva etapa musical, en el que el trabajo del profesor de música y los

líderes musicales, no es suficientes, pues no son capaces de cubrir las numerosas necesidades que existen, ya sea por tiempo o por conocimientos técnicos.

Es aquí donde el profesor comienza una nueva etapa que se define como *Punto de Inflexión*, es en este momento en que se ha transformado de pronto en un Gestor Cultural. Se ve con la necesidad de teorizar lo avanzado y debe ser capaz de transformar su trabajo de aula en un proyecto que permita justificar la incorporación de Monitores especialistas en su establecimiento.

El docente de música, se ve en la necesidad de levantar su primer proyecto de orquesta escolar, indicando claramente planificación y objetivos, lo que permita, en un corto plazo, conseguir financiamiento, tanto para la adquisición de recursos instrumentales como los honorarios de los monitores.

M06 Creación de la primera Orquesta dentro de la Red

Orquestas de formación tradicional, según concepto adoptado (popular, clásico o mixto)

La creación de Orquestas, responde a la necesidad presentada por el trabajo directo de cada profesional dentro de los variados establecimientos de la Red. A partir de esta etapa se inicia el proceso de creación de las diferentes orquestas de la Red, donde cada establecimiento deberá incorporar ésta actividad cultural, dentro de una acción del PME, lo que permitirá a mediano y largo plazo el financiamiento de cada proyecto individualmente. Dicha etapa podría ser uno de los procesos más largos del modelo, debido a la necesidad de un financiamiento, lo que implica necesariamente una búsqueda, dentro y/ o fuera de los colegios de la Red.

M07 Posicionamiento de la Orquesta dentro del Establecimiento

Es trascendental y fundamental el posicionamiento y reconocimiento de la orquestas dentro de cada establecimiento, lo que se logra a través de numerosas actividades culturales ante la comunidad educativa, las que pueden ser: intervenciones en recreos, muestras de solistas o conciertos educativos, entre muchos otros. Sin embargo el posicionamiento y el respeto del proyecto se logran también a través de una buena organización y ejecución del mismo, cuidando elementos tales como: asistencia, puntualidad, exigencia técnica musical, cuidado de materiales, es decir, todas aquellas variables propias de una buena cultura escolar.

M08 Replica de Orquestas en otros establecimientos (prácticas exitosas)

Si bien es cierto, algunas orquestas nacen al mismo tiempo, pero siempre es importante tener un proyecto ideal, vanguardista, que haya sido líder dentro de la Red, propuesta que será presentada como un ejemplo para los demás establecimientos. La existencia de una práctica exitosa dentro de la Red, facilita la instalación y/o réplica de un modelo ya comprobado.

Este proceso será liderado por el docente creador de la primera propuesta de orquesta levantada dentro de Red. Es por ello, que el proceso de gestión y organización es trascendental, debido a los acotados tiempos y espacios de la cultura escolar.

M09 Reconocimiento y validación oficial en cada establecimiento educativo.

El reconocimiento oficial por parte del Colegio se establece cuando existe un propósito pedagógico del proyecto, incluyendo los protocolos propios de una cultura escolar (aspectos curriculares y comportamiento establecidos en la Misión y Visión de Belén Educa). Una vez que el proyecto es adoptado como propio por la comunidad en su totalidad, cuando dentro del Proyecto Educativo de la Institución se introduce como acción cultural la creación y las sustentabilidad de un programa más que un proyecto acotado en el tiempo, es ahí cuando se puede establecer una validación oficial por parte de un establecimiento. Anterior a este reconocimiento oficial el proyecto existe, pero sólo como un taller instrumental anual, parte de las *actividades extra programáticas*⁵ de un colegio.

Por otra parte es necesario recordar que la aprobación de este proyecto hace obligatorio que todos los estamentos de la comunidad (Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Consejo de Profesores, Equipo Directivo) aprueben la puesta en marcha de la Orquesta. En el caso de la utilización de recurso de la Ley SEP abe recordar que la utilización de aquellos recursos debe ser fundamentada como una Acción del Plan Educativo de cada Institución Educativa, el cual debe ser comunicado y aprobado por toda la comunidad educativa de un establecimiento.

M10 Generación de Red de Orquesta y sistematización organizacional general.

Posterior a la creación de la primera orquesta y las sucesivas agrupaciones instrumentales nacidas desde la experiencia y la práctica exitosa desde su implementación, es cuando se establece la necesidad de una directriz en común, que promueva el desarrollo de objetivos y actividades coordinadas dentro de la Red. Para tal propósito se

⁵ Definición: actividades fuera del horario escolar

desarrolla un modelo de gestión cultural, que cumpla estándares necesarios para la coordinación de una Red de agrupaciones instrumentales en diferentes establecimientos educacionales de Belén Educa.

Es en ésta etapa del modelo donde se crean las primeras funciones y perfiles que se hacen indispensables para la coordinación de Red, transformando talleres escolares en propuestas culturales con altas expectativas de exigencias. Promoviendo un liderazgo dentro y fuera de los diferentes establecimientos educacionales.

M11 Difusión de la Red en otras instituciones y ciudades

Uno de los procesos más importantes y necesarios de la creación y mantención de un proyecto artístico, es la comunicación y la difusión constante de todos los detalles y avances del proceso. Mantener informado a los integrantes del programa como también a la comunidad educativa, resulta una posibilidad de fidelización de todos los integrantes, lo que se puede transformar en un posterior y duradero financiamiento del programa.

Existen numerosas formas protocolares dentro de cada institución educativa, permitiendo que cada mamá, papá y apoderado, sea informado por conductos y fórmulas previamente establecidas por el colegio. Esto ha obligado a todos los integrantes de las Orquestas Belén Educa, a asumir y respetar los conductos establecidos por el reglamento interno de cada establecimiento. Sin embargo este tipo de comunicación no cubre todas las necesidades de un proyecto artístico, ya que muchas de las actividades deben ser informadas a un público objetivo que no necesariamente asiste o está en contacto directo con los estudiantes en los establecimientos. Por lo tanto, se necesitó de un plan de difusión, capaz de informar y mantener al día a toda la comunidad educativa sobre actividad relacionadas con las orquestas y su implementación.

El plan consiste en la activación y la presencia del programa en redes sociales, tanto Facebook como Instagram, permitiendo por un lado informar a un público más adulto con la presencia en Facebook y por otro lado Instagram, masificando información hacia un grupo más joven y adolescente.

Esta plan comunicacional ha sido abordado en primera línea por el Departamento de Comunicación de Belén Educa, pero por otro lado, ha surgido la necesidad de una cobertura mucho más profesional, por lo que actualmente se está en conversaciones con una productora audiovisual, capaz de hacer un plan mucho más complejo y ambicioso, lo que es considerado para una segunda etapa comunicacional.

IX.2 Organización del Proyecto de Orquestas

El Proyecto de Orquestas consiste en la formación de una serie de orquestas en distintos establecimientos pertenecientes a la Fundación Belén Educa. En cada colegio donde se imparte este programa se forma una orquesta, denominada Orquesta Base. Además de esta, existe una Gran Orquesta, que pretende unir a los mejores de cada establecimiento en un solo grupo.

Para llevar a cabo este programa se requiere una organización general a nivel de la Fundación completa y una organización particular para cada establecimiento. Todo el trabajo que se realiza siempre tiene que estar dentro de los parámetros educacionales tanto del Ministerio de Educación como de la propia Fundación Belén Educa.

La organización de la Orquesta Base, establece clases individuales y grupales, las que son integradas dentro de la Jornada Escolar Completa (JECD). Los estudiantes son educados por Profesores, quienes están a cargo de clases individuales, y en las cuales los menores aprenden a tocar un instrumento determinado. Junto con estas clases de instrumento, los estudiantes tienen clases de lenguaje musical y un ensayo con la orquesta completa, al menos una vez a la semana.

Las actividades obligatorias de todas las Orquestas Bases son:

- Proceso de admisión semestral
- Selección de estudiantes
- Planificación de clases
- Ensayos individuales y parciales
- Ensayos generales
- Conciertos fuera y dentro de los establecimientos educativos

IX.3.- Equipo de trabajo.

Orquestas bases: La organización del equipo de trabajo para el proyecto de las orquestas tiene un modelo de pirámide; es decir, hay una persona a la cabeza quien es el encargado de la coordinación de los talleres, la contratación de profesores y el ámbito financiero, en otras palabras, es el responsable del buen funcionamiento de todas las orquestas. A esta persona se le denomina Coordinador General de Orquesta.

Cada una de las orquestas posee su propia autonomía; es decir, cada grupo tiene su propio encargado o responsable, quien, en conjunto con el Coordinador General, elige el repertorio a trabajar, dependiendo del nivel y habilidades de sus integrantes. Las orquestas de cada colegio tienen un programa personalizado, pensado en la realidad de cada grupo.

El Coordinador General es el que se encarga además de ser el nexo entre el Proyecto de Orquestas y la Fundación Belén Educa, institución en la cual se lleva a cabo el programa. El Coordinador, entonces, trabaja directamente con el Director (a) Académico de la Fundación, esto para que el programa se adecúe a la política cultural de Belén Educa como Fundación, y al mismo tiempo para adecuar el trabajo en cada establecimiento educacional.

Por debajo del Coordinador General, se encuentra, un Encargado del Área de Música, quien trabaja con el Director de Orquesta Base, y quien a su vez trabaja con los Profesores y/o Monitores de cada uno de los talleres. El perfil y funciones de cada uno de estos cargos son las siguientes:

Coordinador General: Es el que dirige el Proyecto y el encargado de relacionarse con la Fundación. Esta persona es quien tiene la obligación de presentar el Proyecto a los distintos colegios, y determinar en conjunto con los directores de cada establecimiento, la cantidad de talleres (y por tanto el presupuesto) a implementar.

Sus funciones específicas son:

- Dirección y coordinación General de las Orquestas Belén Educa.

- Gestionar y administrar Recursos Humanos y Materiales de las Orquestas Belén Educa: Contratación, acompañamiento y mantenimiento de recursos materiales.
- Participar a través de cada Orquesta en circuitos musicales locales e internacionales: encuentros de orquesta internos y externos a la Fundación Belén Educa.
- Desarrollar actividades de orden institucionales una o dos veces al año (encuentros de Orquesta): Conciertos locales, Conciertos Institucionales como por ejemplo los “Conciertos de Navidad”.
- Preparar y/o gestionar un acompañamiento de las diferentes actividades relacionadas por cada proyecto musical.
- Reconocer las características de cada establecimiento y crear un programa de Mediación Cultural, que permita acceder a las diferentes actividades del proyecto, como por ejemplo: Exposición de todos los talleres a través de una presentación musical.
- Establecer un vínculo colaborativo y comunicativo con los diferentes Encargados de Área (EA) desde Casa Central de la Fundación, que permite desarrollar tareas y proyectos en común.
- Crear un mecanismo que permita realizar registros anuales de los procesos vividos por los diferentes actores del Programa Musical de Orquesta (Anuario, Audiovisual, Redes Sociales, entre otras), trabajado directamente con el equipo de comunicación de la Fundación.
- Mantener un diálogo constante con los equipos de música de cada establecimiento, a través de instancias de diálogo y/o eventos artísticos, Los equipos se reúnen una vez a la semana convocados por el Coordinador General.

En resumen, el Coordinador General es responsable de la puesta en marcha y seguimiento constante de todas las actividades relacionadas, directa e indirectamente, con cada Orquesta Base y la Gran Orquesta de la Institución Educativa.

Encargado de Área Musical: La figura del encargado (o EA) existe en el organigrama de cada colegio de la Fundación Belén Educa, y se encarga tanto de la coordinación de los profesores de la asignatura, como de coordinar a los profesores de cada taller del Proyecto de Orquestas. Es el encargado de todo lo relacionado con música en su establecimiento, por lo que debe ser una guía para sus pares, realizando un seguimiento de sus profesores (acompañamiento y evaluación de clase).

Sus funciones específicas son:

- Facilitada el trabajo del Director de Orquesta.
- Gestionar los talleres y la orquesta de su colegio.
- Apoyar la labor pedagógica de los profesores de cada taller.
- Ser el vínculo entre los estudiantes con intereses musicales y el Proyecto de Orquestas dentro del colegio.

Director de Orquesta: Encargado de dirigir la Orquesta Base, además de realizar clases de lenguaje musical una vez por semana. La persona que cumpla este rol debe ser un profesional especializado en dirección, pues de él depende el desarrollo y evolución del programa en el establecimiento al cual pertenece. El Director debe ser capaz de guiar y acompañar a cada profesor en su labor educativa, verificando que las clases sean efectivas y estén previamente planificadas. Cabe destacar que, entre las funciones del Director, se encuentra la de relacionarse con los directores de los demás establecimientos, los que deben trabajar en formato de Red, lo cual exige al menos una reunión mensual. Esto es fundamental, pues si bien cada orquesta es independiente entre sí, todas deben seguir un ritmo relativamente parejo, para que eventualmente puedan trabajar en conjunto.

Sus funciones específicas son:

- Revisar las planificaciones de los talleres instrumentales.

- Realizar arreglos y adaptaciones musicales para la orquesta.
- Impartir clases de lenguaje musical.
- Dirigir los ensayos parciales y generales de la Orquesta.
- Dirigir las presentaciones y encuentros.

Profesor o monitor: Es un profesional con habilidades y conocimientos musicales formales en un instrumento, y no necesariamente un docente, capaz de entregar los conocimientos de forma didáctica y pedagógica a sus estudiantes.

Sus funciones específicas son:

- Planificación de cada clase o taller
- Realizar clases individuales y grupales

Gran orquesta: La Gran Orquesta, es la agrupación instrumental fundacional, que nace desde la unión de una selección de músicos de las diferentes Orquestas Bases. Esta orquesta trabaja esporádicamente y con el objetivo de realizar presentaciones específicas. Es por eso que el equipo de trabajo es más reducido que en las orquestas bases. Igualmente que el en modelo anterior, el Coordinador General es el encargado de la organización de esta orquesta. Pero además acá se encuentra el Director de Orquesta, quien además de cumplir las mismas funciones que el Director de las Orquestas Bases, tiene otras tareas.

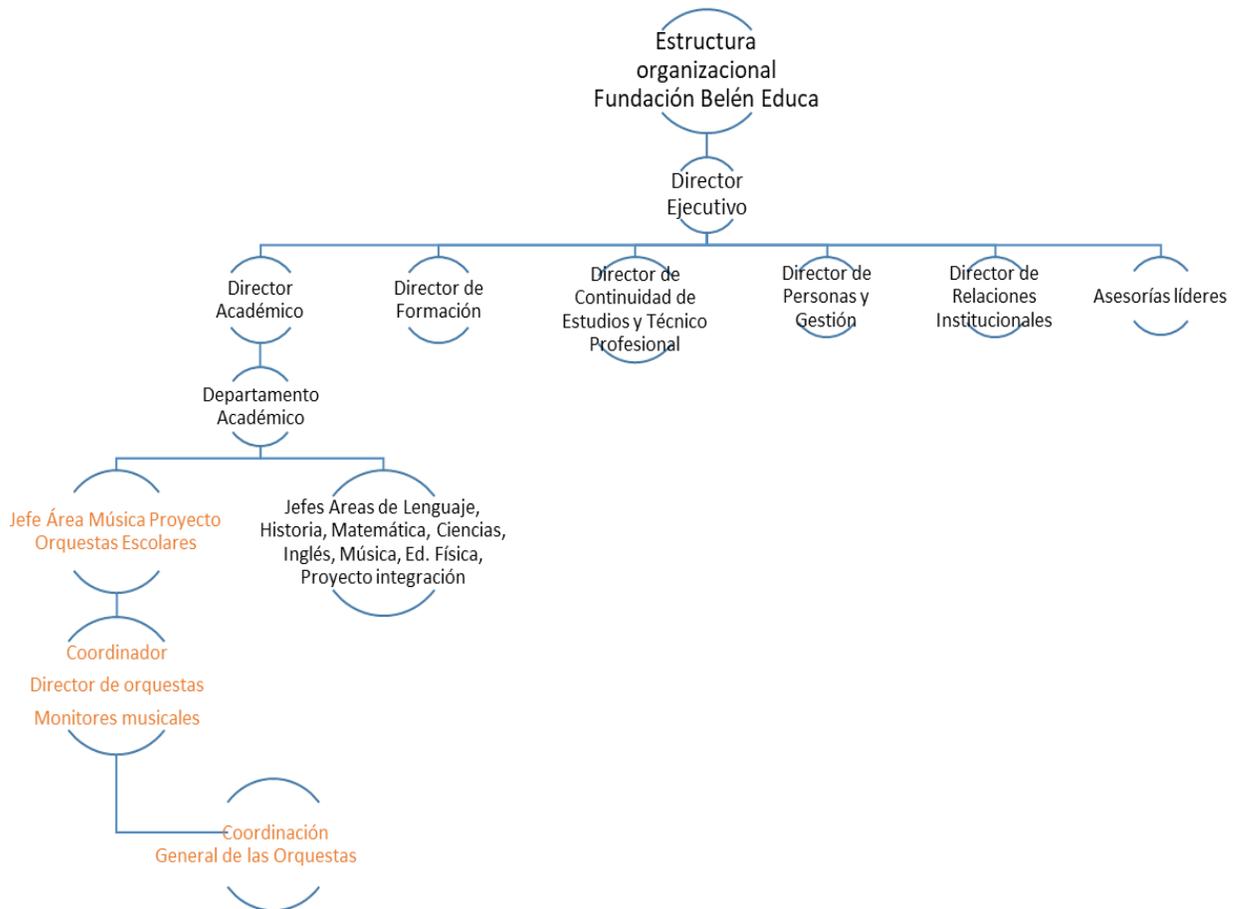
Sus funciones específicas son:

- Dirección orquestal, para lo que se requiere una formación profesional (debe primero haber dirigido a Orquestas Bases).
- Guiar y motivar a los estudiantes que entren a la Gran Orquesta.
- Seleccionar (junto al Coordinador General) a los estudiantes que participarán de la Gran Orquesta.
- Dirigir los ensayos de la Gran Orquesta.

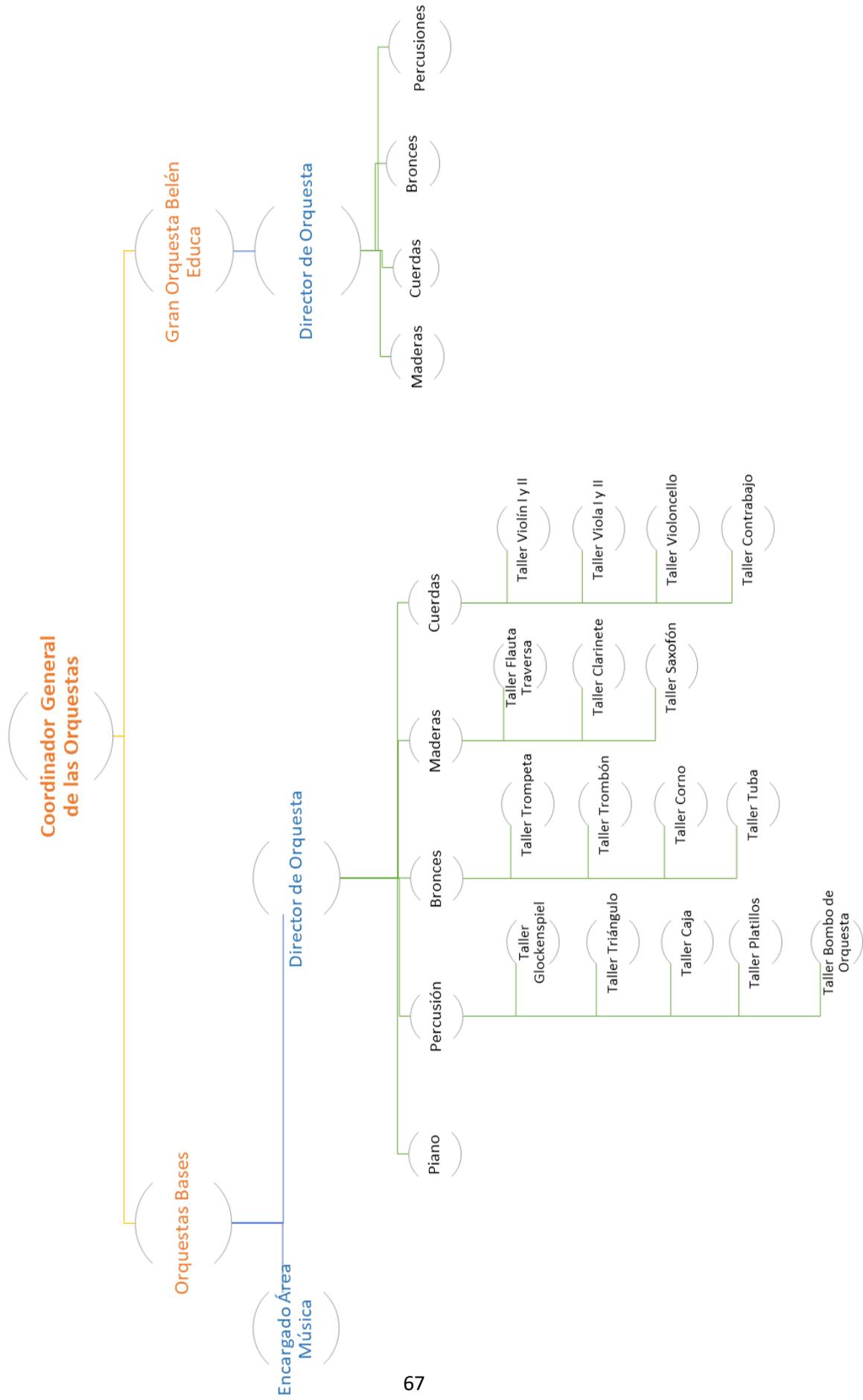
- Programar y organizar como mínimo 3 conciertos anuales.
- Crear el repertorio a presentar en los conciertos, en base a una temática acordada previamente con el Coordinador General.

A continuación se presentan 2 mapas conceptuales que muestran la organización del equipo de trabajo y talleres del Proyecto de Orquestas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FUNDACIÓN BELÉN EDUCA, DONDE SE EVIDENCIA LA PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO DE ORQUESTAS



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROYECTO ORQUESTAS ESCOLARES



IX.4 Aplicación del modelo o plan de gestión: Caso Belén Educa

A continuación se establece el modelo de gestión para el Proyecto de Orquestas, en función de su implementación en la Fundación Belén Educa, el cual en cada caso se puede ajustar, según condiciones especiales de las instituciones.

Coordinación General: Establecer contacto con los Directores de cada establecimiento educacional para revisar las “acciones”⁶ relacionadas con la implementación del Proyecto de Orquesta, definiendo un presupuesto acorde a la realidad del colegio y los talleres a implementar, cuidando su estabilidad y proyección en el tiempo. Posteriormente, este presupuesto debe ser autorizado por Fundación Belén Educa, velando que la inversión de ésta “acción”, tenga un sentido y un objetivo pedagógico inserto en el PME del establecimiento y acorde al Proyecto Institucional.

Una vez aprobada ésta etapa se deben asegurar espacios físicos para el trabajo de los monitores/profesores junto a los horarios para el funcionamiento correcto de los talleres. Dentro de las tareas específicas de esta etapa, es necesario el monitoreo constante del estado de los instrumentos musicales (cuerdas, llaves, repuestos, etc.) junto a la creación de catastro y levantamiento de cotizaciones para el envío de órdenes de compra (OC), proceso necesario para la adquisición de material.

Durante este proceso también se realiza la selección tanto del Director de la Orquesta Base, como de los profesores o monitores de cada taller (la cantidad a contratar dependerá del acuerdo al que se haya llegado con el establecimiento y la cantidad de talleres a impartir).

Las personas a contratar son seleccionadas según su experiencia y habilidades técnicas, pero también por sus capacidades para trabajar con menores de los sectores más vulnerables de la población, donde es trascendental el compromiso con la tarea a desarrollar. Debe ser un músico y un profesor capaz de motivar y guiar a sus estudiantes, desplegando al máximo sus habilidades, con la convicción de que “todos pueden aprender” (parte de la misión en Belén Educa).

⁶ PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017, Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa Plan de Acción: actividad contenida en el PME N° inscripción: 275220 ISBN: 978-956-292-623-2 Enero, 2017.

Una vez establecido el equipo de trabajo, se organizan los programas de estudio para cada una de las especialidades instrumentales, alineado en relación a los principios de la Fundación, para lo que es vital el trabajo colaborativo entre el Encargado de Área⁷ y el Director de Orquesta de cada proyecto.

Posteriormente se calendarizan las actividades anuales, a realizar tanto en cada colegio como también en relación a la Gran Orquesta Belén Educa⁸.

Establecimiento de talleres y selección de estudiantes en colegios: Una vez autorizada la implementación del Proyecto en el Colegio, comienza el trabajo con el Encargado de Área (EA). En una primera instancia se crea un plan de trabajo en conjunto con el Coordinador General, definiendo estrategias, revisión de planificaciones y calendarización de las actividades de la Orquesta Base.

La etapa de admisión de estudiantes, está relacionada directamente con el levantamiento de la primera actividad llamada “Expo-orquesta”, donde cada monitor(a)/profesor presenta su propuesta de taller de una manera lúdica. En esta actividad se dan a conocer los diferentes talleres a ofrecer en el colegio, lo que busca motivar a los futuros integrantes de la orquesta. La expo consiste en la instalación de varios stands de talleres (instrumentos), que permita que cada expositor presente su taller a su público objetivo, directo e indirecto, resolviendo dudas e inquietudes de estudiantes, padres, apoderados y profesores de otras áreas de formación.

Para los talleres no existe un selección por capacidades, más bien se trata de que cada estudiante interesado en participar de un taller pueda hacerlo. La única restricción que existe es la cantidad de cupos establecidos por taller, la que es determinada por el espacio de trabajo, así como por la cantidad de instrumentos a disposición.

Este proceso se realiza al comienzo del calendario escolar de cada año, que en general coincide con la segunda semana de marzo, permitiendo comenzar con los talleres la última semana del mismo mes. Posteriormente el EA realiza la inscripción de todos los talleres en colaboración con el Monitor de instrumentos, realizando los ajustes de horarios

⁷ El Encargado de Área es un profesional contratado directamente por el establecimiento, pero el cual dispondrá algunas horas semanales a trabajar en el Proyecto. Situación por la que es remunerado separadamente de su situación contractual.

⁸ Gran Orquesta: unión de las diferentes orquesta de Fundacionales

necesarios, que permitan que las clases se desarrollen dentro de la JECD⁹, exceptuando el ensayo general de la orquesta, que es la actividad en que se encuentran todos los músicos de la orquesta, y que se realiza dos a tres horas por semana.

A partir de la inscripción se hace un catastro de estudiantes y sus diferentes horarios y talleres elegidos, lo que permite la cuantificación de los instrumentos a utilizar, y según lo cual se procede a la entrega de los instrumentos a los estudiantes, previa firma y compromiso con los padres y apoderados¹⁰. En relación a esta entrega, se debe recordar que el programa los entrega de forma gratuita, por lo se hace indispensable un monitoreo y seguimiento de cada taller.

Cuando la orquesta base está a su máxima capacidad, el Encargado de Área, expone ante el Equipo Directivo y docentes del establecimiento, los detalles y metas del programa musical y el listado de estudiantes seleccionados, información imprescindible para la coordinación de salidas y permisos especiales de clases y posteriores ensayos generales de la Orquesta.

Organización e implementación de los talleres: Una vez seleccionados los estudiantes y entregados los instrumentos, se desarrolla un plan común de iniciación a la música. En el caso que el colegio tuviese ya una orquesta formada, se realizará un plan de diagnóstico y repaso de cada uno de los instrumentos.

La búsqueda de repertorio es realizado por el Director de Orquesta, en reuniones de coordinación con el EA, quien juntos definen adaptaciones y los arreglos orquestales para la Orquesta Base. Se debe tener en cuenta que los niveles de cada orquesta dependen directamente de la antigüedad de los proyectos.

Cada director crea un repertorio acorde a la realidad técnica y cultural de su establecimiento educacional, realidad que debe estar en concordancia con los lineamientos de la misión y visión fundacionales.

⁹ Jornada Escolar Completa Diurna

¹⁰ En el capítulo “Anexos” se incluye una muestra del documento que los padres deben firmar.

Una vez creado el plan de trabajo para cada taller, en el que se considera el nivel de conocimiento de los estudiantes, se le hace entrega del repertorio al profesor / monitor para la puesta en marcha de las clases.

Los talleres tienen una duración de 1 hora pedagógica, una vez por semana.

Formación y ensayos de las Orquestas Bases: Para formar parte de las Orquestas Bases, es decir las Orquestas formadas en cada colegio donde se implementa el Proyecto, el único requisito es saber tocar el repertorio entregado por los profesores. Esto implica que, una vez que los estudiantes que participan de los talleres, ellos son capaces de conocer su instrumento y aprender a tocar las piezas musicales que se le enseñan, pueden integrarse a la orquesta. No existe ninguna limitante de tiempo, o sea no importa si ello lleva 1 o 5 meses en los talleres, si cumple con el requisito base, el o la menor puede unirse a los ensayos con la orquesta.

Este proceso de selección es simple, debido a que el objetivo del proyecto no es formar grandes músicos, sino incentivar el aprendizaje y la autoestima de niñas, niños y jóvenes.

En relación a los ensayos, estos se realizan una vez por semana, luego del horario de clases. Con una duración mínima de 2 horas, el elenco principal de la orquesta practica el repertorio aprendido en sus respectivos talleres.

Es importante señalar que aun cuando los estudiantes pasen a la orquesta, siguen asistiendo a los talleres instrumentales, ya que este es el espacio donde pueden seguir profundizando en el conocimiento musical y donde se les entrega la formación teórica necesaria (por ejemplo, se les enseña a leer partituras).

Formación y ensayos de la Gran Orquesta: El Coordinador General, es quien elige al Director de la Gran Orquesta y, en conjunto, eligen el repertorio a trabajar, siendo el director quien realiza los arreglos musicales necesarios. Una vez establecido el repertorio, este es entregado a cada Director de Orquesta Base, quien durante 3 o 4 meses lo ensaya con sus estudiantes, para después seleccionar a aquellos que mejor puedan interpretarlo. Estos estudiantes pasarán a integrar la Gran Orquesta, para lo que tendrán que asistir a los

ensayos generales (asisten estudiantes de los 8 colegios donde se ha implementado el Proyecto).

Esta Gran Orquesta sólo se junta para presentaciones puntuales, por lo que los ensayos son coordinados en días y horarios en que todos los estudiantes tengan disponibilidad.

Presentaciones: Anualmente se realizan presentaciones tanto de las Orquestas Bases como de la Gran Orquesta, las que son organizadas por el Coordinador General con los respectivos directores. Las Orquestas Bases no tienen presentaciones establecidas, sino que son los directores quienes proponen presentaciones según el nivel de avance de los estudiantes. Sin perjuicio de esto, normalmente se realiza al menos una presentación de cierre de año, donde se invita a la comunidad educativa. La Gran Orquesta en cambio, tiene fijadas 3 presentaciones por años, las cuales son:

- Encuentro de Orquestas del Colegio Cardenal Caro: Se realiza anualmente a fines de mayo. Cada presentación corresponde a una temática diferente, tales como: Violeta Parra Sinfónico, Víctor Jara Sinfónico, entre otras.
- Encuentro de la Gran Orquesta “Concierto de Navidad”. Se realiza a finales de cada año.
- Licenciaturas y/o Titulaciones de todos los Colegios Técnico Profesional a nivel Fundacional, utilizando repertorio visto en los ensayos generales de las orquestas bases.

IX.5.- Repertorio e instrumentos utilizados en el Programa.

En relación al repertorio de cada Orquesta Base y de la Gran Orquesta, si bien cada establecimiento trabaja distintos programas dependiendo de sus particularidades, todos están basados en la creación o adaptación tanto del repertorio clásico europeo occidental, como del popular y tradicional chileno y latinoamericano.

Tipos de repertorio que se utilizan en las Orquestas Bases y en la Gran Orquesta:

1) Clásico Europeo Occidental: Música de tradición escrita proveniente de los grandes períodos de la música europea, como por ejemplo música antigua, renacentista, barroca, clásica, Romántica. También se incluye a los compositores clásicos latinoamericanos que fueron capaces de fusionar lo clásico con lo tradicional, por ejemplo Luis Advis o Andrés Ramírez.

2) Tradicional chileno y latinoamericano: Música de tradición oral transmitida de generación en generación, donde no existe una autoría definida, incluyendo estilos de raíz folclórica como Inti Illimani o Illapu, entre muchos otros. Así mismo se incluye: la música latinoamericana que se presenta como una fusión de estilos tradicionales y modernos, entre los que se destacan Violeta Parra, Víctor Jara, Congreso, Los Kjarkas, Mercedes Sosa, etc.

3) Popular: Música de expresión urbana, transmitida a través de los medios de difusión masiva, que generalmente son parte de la industria de sellos discográficos, canales de TV, programas de Radio y expresiones independientes musicales, transmitidas por las redes sociales, en especial por canales de YouTube como: Movimiento Original, Santa Fera, Chico Trujillo, Juan Fe, Key Pop, Nirvana, Chanco en Piedra y 31 Minutos, entre muchos otros.

Si bien el Ministerio de Educación establece cierto tipo de repertorio para las clases obligatorias de música, en el caso de este proyecto lo que se busca es ampliar la gama de posibilidades en cuanto a estilos, para así motivar a los estudiantes y darles la oportunidad de ampliar sus conocimientos musicales. Sin perjuicio de lo anterior, el repertorio

ministerial se tiene siempre como base, entendiendo la importancia pedagógica que este presenta.

En relación a los instrumentos incorporados en el Proyecto de Orquestas, estos son en su mayoría de cuerdas, exceptuando algunos proyectos que han agregado vientos y percusiones menores. Se utilizan los instrumentos tradicionales de las orquestas europeas, sin embargo, y atendiendo al contexto de nuestros colegios y la región, también se utilizan instrumentos populares como: quena, charango, bajo eléctrico, flauta dulce, entre otros. Todos estos elementos mencionados forman parte de los requerimientos de la educación escolar en Chile.

IX.6.- Público objetivo.

El público objetivo del Proyecto de Orquestas está dividido en uno directo, y otro indirecto. El primero obedece a los beneficiarios de los talleres; es decir, niños, niñas y jóvenes menores de edad, en etapa escolar básica y media (entre 2° básico y 4° medio), que asisten a establecimientos ubicados en sectores vulnerables social y económicamente, y que tienen interés e inquietudes musicales. El segundo grupo es la comunidad educativa¹¹ en general; es decir, todas aquellas personas que rodean a los estudiantes, llámense padres o profesores, entre otros.

Ahora bien, es importante señalar que, si bien el Modelo de Gestión planteado en esta AFE, puede ser implementado en distintos establecimientos educacionales, actualmente sólo se desarrolla en colegios pertenecientes a la Fundación Belén Educa, por lo que el público objetivo directo, en este caso, hace referencia a los estudiantes de estos colegios.

Los estudiantes pertenecientes a los talleres orquestales además tienen la posibilidad de afectar positivamente a su entorno más cercano, compuesto por otros

¹¹ Fuente Ministerio de Educación La comunidad educativa está integrada por estudiantes, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. Cada uno de los cuales gozan de derechos y están sujetos a deberes que explicita la LGE.

compañeros de clase, amigos y vecinos del barrio. Un estudiante que toma un instrumento se puede transformar en un eje inspirador para sus pares.

Algunas características particulares del público directo son las siguientes:

1) Ubicación geográfica: Los estudiantes beneficiarios del Proyecto, y por ende los colegios de la Fundación, se encuentran en la región Metropolitana, principalmente en comunas o barrios que presentan altos índices de vulnerabilidad, tales como: Puente Alto, La Pintana, Quilicura, Maipú, Pudahuel, Cerro Navia, y Santiago.

2.- Estrato sociocultural: La mayoría de los estudiantes pertenecen a familias de clase media baja, con un promedio de 76,5 % de IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar)¹². El pertenecer a esta clase social implica que los ingresos familiares son más bien bajos¹³ y no alcanzan a cubrir todas las necesidades básicas de la familia y, por ende, no alcanza para la compra y mantención de instrumentos musicales.

¹² Según información de la Fundación Belén Educa.

¹³ Según una publicación de transparencia de la FBE el 48% de los estudiantes de Belén Educa pertenece al 40% de la población con menor ingreso de Chile, esto significa que viven con un rango de US\$0 a US\$2.279 dólares anuales.

CAPÍTULO X

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: APLICACIÓN DEL MODELO, CASO BELÉN EDUCA.

Entendiendo que esta AFE presenta tanto un modelo de gestión como la aplicación de este, es que el presupuesto que acá se muestra ya ha sido probado y, por lo tanto, está construido en base a la experiencia de realización del Proyecto de Orquestas.

En relación al financiamiento, el modelo de gestión aquí expuesto, podría tener distinto tipo de fuentes y lugares de donde captar los fondos necesarios para la implementación de talleres y orquestas en distintos colegios del país. Entre las posibles fuentes de financiamiento se encuentran: el Ministerio de Educación, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (mediante fondos concursables), municipalidades, empresas privadas y los mismos colegios que deseen implementar el Proyecto, con fondos propios.

Las formas de financiamiento que posee el Proyecto de Orquestas en su implementación dentro de los colegios de la red de la Fundación Belén Educa, son:

- 1) Recursos del Estado: bajo el marco de la subvención escolar y la ley SEP
- 2) Colegios: Cada colegio donde se ha implementado una orquesta, destina parte de su presupuesto para el funcionamiento de los talleres instrumentales.
- 3) Empresa privada: Distintas empresas son donantes estables de la Fundación, y de los recursos que entregan, se destina un monto anual

para el mantenimiento del Proyecto y el establecimiento de la Gran Orquesta Belén Educa.

Con los recursos obtenidos se financia el equipo de trabajo, se adquieren los instrumentos y su mantención, se realizan distintos eventos anuales donde los estudiantes muestran cuánto han aprendido y además se desarrolla la difusión del Proyecto.

Ahora bien, no en todos los colegios se dan los mismos talleres - depende del presupuesto e interés de cada director -, así como tampoco participa la misma cantidad de estudiantes, por lo que la implementación en cada colegio implica un presupuesto propio.

A continuación se presenta una tabla global con los valores unitarios de todos los elementos y personas necesarias para la implementación del proyecto, a partir de la cual se arman los presupuestos¹⁴.

¹⁴ En el capítulo de “Anexos” se incluye el flujo de caja de una orquesta base.

Tabla general de costos del Proyecto Orquestas Escolares

Ítem	Valor mensual (impuestos incluidos)	Valor anual (10 meses)	Notas
RECURSOS HUMANOS			
Coordinador General	\$333.333.-	\$3.333.330.-	Considera la contratación de una sola persona para la gestión completa del Proyecto.
Encargado de Área	\$311.111.-	\$3.111.110.-	Considera remuneración por el tiempo destinado al Proyecto. Se requiere de una persona por colegio.
Director de Orquesta	\$266.667.-	\$2.666.670.-	Considera la remuneración tanto del director de la Orquesta base (1 por colegio) como del director de la Gran Orquesta.
Profesor	\$244.444.-	2.444.440	Valor unitario de remuneración. Esto debe ser multiplicado dependiendo la cantidad de profesores a contratar para implementar el Proyecto en un colegio.
INSUMOS INSTRUMENTALES			
Mantenimiento instrumentos	\$100.000.-	1.000.000.-	Considera mantenimientos como limpieza y afinamiento mensual para todos los instrumentos utilizados en los talleres.
Violín	\$136.800.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Viola	\$250.800.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Violoncello	\$403.200.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Contrabajo	\$541.200.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Flauta Traversa	\$188.400.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Clarinete	\$379.200.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.

Trompeta	\$145.200.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Trombón	\$15.840.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Euphonio	\$362.400.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Tuba	\$2.040.000.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Corno	\$302.400.-		Valor unitario por instrumento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Atriles	\$25.200.-		Valor unitario por elemento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
Atril director	\$66.000.-		Valor unitario por elemento. Este debe ser multiplicado por la cantidad de material a utilizar por taller.
OTROS			
Fotocopias	\$6.000.-	\$60.000.-	Para entrega de partituras, programas, guías de estudio, entre otras cosas.
Transporte	\$95.000.-	\$950.000.-	Valor traslados hacia y desde ensayos de la Gran Orquesta, así como hacia y desde presentaciones orquestales.
Difusión	\$125.000.-	\$1.250.000.-	Valor a pagar por diseño gráfico, registro audiovisual y edición de catálogo anual, por colegio. Este valor debe pagarse de una sola vez, a la empresa externa que realiza este trabajo.

CAPÍTULO XI

DIFUSIÓN DEL PROYECTO BELÉN EDUCA

Para la difusión del Proyecto de Orquestas se tiene armado un plan que incluye diferentes acciones destinadas a dar visibilidad a las distintas actividades y al Proyecto en sí mismo. El objetivo de esto es poder mostrar, más allá de las paredes de cada colegio, los resultados obtenidos a partir de una iniciativa como esta en la vida de los estudiantes. La difusión del Proyecto también podría permitir en un futuro que otros establecimientos escolares, fuera de la Fundación Belén Educa, se interesen en implementar orquestas para sus estudiantes.

A continuación se detalla un proyecto de difusión que involucra a todos los colegios de la Fundación:

- 1) Realización de videos de no más de 2 minutos que muestran la implementación del Proyecto en cada colegio de la fundación. Estos videos tienen como objetivo publicarse en las distintas plataformas web de la fundación, y en las redes sociales destinadas al Proyecto.
- 2) Realización de un video institucional que habla del Proyecto, su gestación, implementación y logros alcanzados hasta el momento. Este video permite presentar de mejor manera el Proyecto hacia afuera.
- 3) Registro de las presentaciones de la Gran Orquesta, para luego mostrarlas en redes sociales.
- 4) Desarrollo de una línea gráfica exclusiva para el Proyecto. Esto es fundamental para dar a conocer esta iniciativa, por lo que se plantea la creación de un logo, así como también un formato base para crear invitaciones y afiches de las presentaciones de cada orquesta.

5) Registro fotográfico para redes sociales. Durante el año y junto con las grabaciones, se toman fotografías de ensayos y presentaciones, las que sirven como apoyo para cualquier nota de prensa que la Fundación u otro entre quiere publicar.

6) Al final de cada año, se desarrolla un anuario en el que se muestra el trabajo realizado tanto por las Orquestas Bases como por la Gran Orquesta. Este anuario es repartido entre la comunidad escolar y tiene como objetivo capturar y hacer perdurable en el tiempo el trabajo de los estudiantes.

La propuesta acá presentada, está actualmente siendo trabajada por una empresa externa que ofrece este tipo de servicios y con la cual se espera colaborar desde este año.

Por otro lado, es importante destacar que actualmente el Proyecto cuenta con perfiles en algunas redes sociales, pero aún no ha generado un plan efectivo de difusión.

CAPÍTULO XII

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES

La presente propuesta de gestión cultural, nace desde la experiencia y las necesidades de una realidad educativa con un formato de educación financiada por el Estado y, en menor cantidad, por el sector privado. Ha sido muy diferente la teorización y sistematización de la experiencia de un proyecto ya en marcha, que va dando señales y luces de un camino facilitador, de una forma de ejercer la gestión cultural dentro de Fundación Belén Educa. Se ha propuesto un modelo que pretende organizar, determinar criterios y procedimientos, que sean capaces de fundamentar un Programa de Orquestas sustentable a través de tiempo, que impacte y sea un generador de cambios en la educación chilena. Por ello, es importante dar a conocer los logros y avances de cada proyecto musical instalado en Belén Educa, ya que ello nos ayuda a justificar las posibilidades y proyecciones que tiene la enseñanza musical en la etapa escolar.

En el aspecto financiero, las orquestas son sustentadas por fondos de la Ley SEP, lo que permite su ejecución e implementación a largo del tiempo, y lo que a su vez es apoyado por los Fondos de creación de Orquestas los años 2017- 2018 - 2019, que son una posibilidad real basada en el uso de instrumentos musicales de gran calidad. Por su parte, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, FOJI, también aporta en material de trabajo, lo que ha sido fundamental para la sustentabilidad de las diferentes orquestas.

Cabe destacar que este proyecto nace de una forma muy especial, no apegada a un modelo específico de gestión. Normalmente los proyectos nacen de una idea para luego realizar un diagnóstico que determina la viabilidad o no de esta, pero el Proyecto de Orquestas de Belén Educa nació de la experiencia misma, paso a paso, con ensayos y errores, del trabajo diario en las aulas y las ganas de ir un poco más allá del currículum

obligatorio. De esta forma, hoy el proyecto se ha transformado en un producto más grande de lo que alguna vez se pensó.

A nivel personal, esta AFE ha tenido un enorme impacto en mi vida profesional; la creación del proyecto me dio la posibilidad de conocer y descubrir la educación desde otra vereda. Por más de 10 años tuve el privilegio de trabajar como profesor de aula en un colegio de la comuna de Maipú, perteneciente a la FBE, descubriendo y formando estudiantes en el área musical escolar. Pero en un momento existió un punto de quiebre y de mirada, el que fue entregado por los estudios de Magíster en Gestión Cultural, donde adquirí habilidades y conocimientos que me impulsaron y motivaron a desarrollar un plan piloto en mi establecimiento. La primera etapa no fue fácil, muchas puertas fueron golpeadas dentro y fuera de la Institución, algunas cerradas, debiendo fundamentar y argumentar la importancia de poder gestionar algo como lo que estaba pensando. Finalmente se abrió una primera posibilidad en mi colegio, el Cardenal Carlos Oviedo Cavada, establecimiento que confió en mí y en el Proyecto, aprobando su puesta en marcha.

Esta puesta en marcha resultó muy exitosa a nivel Fundacional, permitiendo replicar el proyecto en otros colegios de la Red. De esta manera, poco a poco se fue desarrollando un modelo de gestión que obtenía buenos resultados, logrando desplegar otras habilidades en los estudiantes, muchas veces invisibilizadas y que no necesariamente tenían que ver con la música.

A partir de esta experiencia, es que se fueron generando los lineamientos y la estructura para sistematizar el trabajo, creando un modelo de gestión cultural especial para Belén Educa, que es usado actualmente con las diferentes orquestas de la Red.

Hoy, orgullosamente, soy el Asesor de la Red de Música de Fundación Belén Educa, lugar privilegiado que me permite gestionar un gran proyecto que incluye a los 12 colegios de la Red, con todo lo que eso implica, tanto en el área curricular ministerial, como también en el área de gestión y administración cultural, que poco a poco toma su posición dentro del mundo de la educación.

Con todo, este modelo de gestión es una herramienta para cada establecimiento de la Red, y espero que pueda ser utilizado y perfeccionado por los futuros gestores culturales de cualquier colegio que desee aplicarlo e implementarlo. Esto porque la figura del gestor es indispensable para la educación en Chile, pero eso sólo se logrará mediante la capacitación y el perfeccionamiento de profesores y docentes. Actualmente existen numerosas formas de financiamiento de nuevos proyectos, los que a veces se dispersan y se pierden por la falta de habilidades y conocimientos en el área de la gestión cultural y del contexto territorial en el que se vive.

La oportunidad de incorporar orquestas en los colegios está dada. Las ventajas son indiscutibles, con resultados muy favorables para una mejor formación de las niñas y niños. No se busca generar músicos profesionales, sino mejores personas, cuya sensibilidad e integridad humana les permita ejercer mejor su profesión futura, cualquiera que esta sea. No obstante, como consecuencia lógica, la Red del Proyecto de Orquestas Belén Educa adicionalmente ayuda a crear nuevas audiencias, nuevos públicos de la música que, seguro, para la vida adulta de nuestros exalumnos será de suyo importante y estimulante: les permitirá tener una vida más completa y enriquecida. En efecto, ellas y ellos se sentirán especialmente motivados de poder asistir a conciertos, pues se sentirán identificados y proyectados al escuchar una orquesta en vivo, donde en su infancia y/o juventud, como parte de sus raíces, también fueron protagonistas.

Sabemos que el futuro de cualquier país está principalmente en la educación. Chile es un país muy diverso, que en cada lugar debe saber contextualizar la educación para que sea pertinente, acorde a la realidad local, intereses y motivaciones de sus estudiantes. Por ello, en cada establecimiento educacional donde se desee aplicar el modelo aquí propuesto, siempre va a ser necesario hacer ajustes y adaptaciones a dicha realidad local, tanto en los aspectos prácticos de equipamiento e infraestructura, como en los aspectos técnicos y organizacionales y, sobretodo, en el repertorio y línea editorial que se utilice. Cada orquesta, por cierto, debe estar abierta a Chile y al mundo, pero nunca debe descuidar aquel repertorio más cercano y propio, que es parte de su territorio e identidad local. Esto es fundamental de tener en consideración, pues permite avanzar en la democratización cultural y libertad de los pueblos, donde cada cual tiene derecho a ejercer su creatividad y

libertad de expresión; cada cual tiene derecho a ser original en la música que cree y/o interprete, todo lo cual, igualmente, es un aporte para el desarrollo y fortalecimiento de la identidad local. De esta manera, no sólo en el campo de la música, Chile podrá resguardar y proyectar mejor la diversidad y riqueza cultural que lo caracteriza.

CAPÍTULO XIII

BIBLIOGRAFÍA

Libros con autor

- Larraín, J. (2001) *Identidad chilena*, Chile :Editorial Lom, colección escafandra
- Matthey, G (2008) *Modelo de Gestión Cultural Para “Unidades Territoriales” de Chile*, Santiago, Chile: Beca de Creación Literaria, 2008 Consejo de Fomento del Libro y la Lectura. Universidad de Chile.
- Montessori, M (2004) *La mente absorbente del niños*, México: Editorial Diana S. A. 17° Edición julio 2004 capítulo 3 El periodo creativo p.38

Revista

- Hormigos, J. (2010) *La creación de identidades culturales a través del sonido*. Madrid, España
- Larraín, J. (2003). *El concepto de identidad*. Santiago, Chile Revista FAMECOS. Porto Alegre.
- Universidad de Chile (2007), Facultad de Artes *Revista Musical Chilena* N°207, Santiago de Chile.

Documentos

- UNESCO (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf

- Latham, A. (2008) *Diccionario Enciclopédico de la Música*. México, D.F.
Recuperado de <https://www.tabiblion.com/liber/Diccionarios/DICCIONARIOOXFORDDELAMUSICA.pdf>
- UNESCO (2010). *La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Seoul_Agenda_ES.pdf
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (2015). *Programa fomento del arte en la educación ACCIONA 2015 Moviendo la educación con el arte*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/Orientaciones-Acciona-2015.pdf>
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (2017). *Estudio de Caracterización del Estado Actual de las Orquestas y Ensamblés Juveniles e Infantiles en Chile*. Recuperado de <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/374>
- Educación 2020 (s.f.). *Lo que Usted debe saber si quiere hablar de educación*. Recuperado de http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/lo_que_ud_debe_saber.pdf
- Ministerio de Educación (s.f.). *Proyecto educativo Institucional*. Recuperado de <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/642/ProyectoEducativo642.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile (s.f.) *Currículo Nacional. Bases Curriculares*. Recuperado de <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-52051.html>

- Luis Camnitzer (2016). *Texto preparado para la IV Semana de la Educación Artística en Chile 2016*. Recuperado de <http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/03/texto-luis-camnitzer.pdf>
- Ministerio de Educación (s.f.). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/contenido-web/orientaciones-actualizacion-PEI.pdf>

Tesis

- Moraga, J. & Sepúlveda, S. (2013) *La rítmica corporal, Repertorio y propuesta metodológica*, Seminario de Título para optar a Profesor Especializado en Teoría General de la Música. Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de música y Sonología, Santiago, Chile.
- Pino, O. (2015), *El concepto de música en el currículum chileno 1810 -201*, Tesis para optar al grado de Magíster en Artes, Mención Musicología. Universidad de Chile, Escuela de Postgrado. Santiago, Chile.
- Espinoza, E. & Pavez, C. (2016) *Modelo de Gestión de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile*, Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural. Universidad de Chile, Facultad de Artes, Escuela de Postgrado. Santiago, Chile.
- Díaz, V. (2016) *Modelo de Gestión para agrupaciones sinfónicas escolares*, Actividad de Formación Equivalente, AFE, para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile, Escuela de Postgrado. Santiago, Chile.
- Fundación Belén Educa (2019) *Desarrollo de talentos*. Recuperado de http://www.beleneduca.cl/desarrollo_talentos.php

Páginas Online

- Abreu, J, A. *Biografía*. Recuperado el 16 de febrero de 2016 de <http://www.ivenezuela.travel/jose-antonio-abreu-biografia/>
- Agencia de la Educación (s.f). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Presentacion_SilviaPavez.pdf
- Cambio 16 (s.f). *José Antonio Abreu: “La música es un camino de rescate para la integración”*. Recuperado el 16 de febrero de 2016 de <http://www.cambio16.com/actualidad/jose-antonio-abreu-la-musica-es-un-camino-de-rescate-para-la-integracion/>
- Comunidad Escolar (s.f). *Jornada Escolar completa Diurna*. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de <http://www.comunidadescolar.cl/>
- FOJI. *Misión y Visión* (s.f). Recuperado el 11 de agosto de 2016 de <http://www.orquestajuvenil.cl/foji/wp-content/uploads/2014/11/mision-y-obj.jpg>
- FOJI Memoria FOJI 2014. Recuperado el 01 de febrero de 2016 de https://issuu.com/fojichile/docs/interactiva_memoria_foji_2014
- Fundación Belén Educa (s.f). *Quiénes somos*. Recuperado el 9 de abril de 2018 de <http://www.beleneduca.cl/>
- Fundación Musical Simón Bolívar (s.f). *¿Qué es el Sistema?* Recuperado el 15 de febrero del 2016 de <http://fundamusical.org.ve/que-es-el-sistema/>
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (s.f). *Completando el modelo educativo 12 prácticas de educación artística en Chile*. Recuperado el 01 de

febrero de 2016 de <https://issuu.com/consejodelacultura/docs/libro-completando-modelo-educativo>

- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (s.f.). *Sobre el programa ACCIONA*. Recuperado el 10 de febrero de 2016 de <http://www.cultura.gob.cl/programas/sobre-acciona/>
- Ministerio de Educación. *Currículum Nacional. Unidad de currículum y evaluación*. Recuperado el 10 de enero de 2018 de <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-52051.html>
- Radio Universidad de Chile *¿Qué importancia tiene la música en la educación chilena?* Recuperado el 29 de enero de 2018 de <http://radio.uchile.cl/2018/06/23/que-importancia-tiene-la-musica-en-la-educacion-chilena/>

Video

- Milla, G. (Director) 2004. *Jorge Peña Hen. Su música y sus niños*. <https://youtu.be/W7WmANkHtQA>

CAPÍTULO XIV

ANEXO

Registro fotográfico de presentaciones, ensayos y papelería del Proyecto de Orquestas



Fotografías orquestas colegios.

Presenta: Fundación Belén Educa - Población de Cerrillos

Jueves 13
Diciembre
16:30 hrs.
Entrada Libre

FUNDACIÓN BELÉN EDUCA

1er CONCIERTO DE NAVIDAD EN LA PINTANA

Los jóvenes talentos presentarán piezas clásicas y folklore latinoamericano, proponiendo una visión integradora través del conocimiento común. Los valores humanísticos reflejados en la Navidad como oportunidad de reunión familiar y renacimiento espiritual para quienes "refugios en la noche", "la primera vez que se encuentran las copias de agua de nuestra maternidad".

TEATRO MUNICIPAL DE LA PINTANA
Calle San Sebastián Plaza de Armas

www.beleneduca.cl @TeatroPintana Teatro Municipal de La Pintana @teatrolapintana

BELEN EDUCA

Las Orquestas Infantiles y Juveniles de la Fundación Belén Educa tienen el agrado de invitar a usted al 1er Concierto de Orquestas Belén Educa "Navidad en Belén" que se realizará el Jueves 13 de diciembre, a las 16:00 horas, en el Teatro Municipal de La Pintana, ubicado en Santa Rosa 12975, Santiago.

La muestra musical está conformada por una red de ocho orquestas, cuyos arreglos son escritos por el destacado Director Miguel Ángel Castro. Los jóvenes talentos interpretarán piezas clásicas y de aire folclórico latinoamericano, proponiendo una visión integradora e inclusiva de las estéticas musicales a través de un fundamento común: los valores humanos reflejados en la Navidad como oportunidad de reunión familiar y renacimiento espiritual.

¡Te esperamos!

Santiago, Noviembre 2018

3er

Encuentro de Orquestas Escolares y Exposición de Arte

Repertorio Obra Homenaje a Victor Jara Suite Carmen de George Bizet.

BELEN EDUCA CAMBIOVOTOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PROYECTO DE ORQUESTAS ESCOLARES

Tenemos el agrado de invitarlo al 3er Encuentro de Orquestas Escolares y Exposición de arte organizados por nuestro colegio Cardenal José María Caro. La presentación se realizará el día martes 3 de julio a las 16:00 horas en el teatro del centro cultural Tío Lalo Parra de la Municipalidad de Cerrillos. En esta ocasión se presentarán obras en homenaje al cantautor nacional Victor Jara y la Suite Carmen de George Bizet, junto con la exposición de 60 pinturas que trabajan en relación a las canciones del artista homenajeado.

Muestras de Diseño Gráfico para difusión.

CATASTRO ORQUESTAS BELEN EDUCA 2019

N°	INSTITUCIÓN	Colegio	Cobertura (cantidad de estudiantes)	Antigüedad	Monitores	Horas	Director	Coordinador Colegios	COMUNA
1	Fundación Belén Educa	Oviedo " Orquesta Infantil y Juvenil del Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada"	55	7 años	violín, viola, cello, contrabajo, clarinete, flauta travesa, piano,	1.- Violín 8 horas 2.- viola 2h 3.- Cello 3h 4.- Contrabajo 2h 5.- Piano 3h 6.- Orquesta 4h	Bárbara Valdés +56967439013 barbara.valdes.violin@gmail.com	Daniel Ramirez daniel.ramirez@beleneduca.cl	MAIPU
2	Fundación Belén Educa	Caro "Orquesta Infantil y Juvenil , del Colegio Cardenal Caro"	30	6 años	violín, viola, violoncello	1.- Violín 8 horas 2.- viola 2h 3.- Cello 3h 4.- Orquesta 4h	Tamara Molina +56988996087 tamara.molina@beleneduca.cl	Mauricio Monardez +56989684348 mauricio.monardez@beleneduca.cl	LA PINTANA
3	Fundación Belén Educa	Crescente " Orquesta Infantil y Juvenil , del Colegio Crescente Errazuriz"	30	5 años	violín, viola, cello, contrabajo , flauta travesa, percusión	1.- Violín 5 h 2.- viola 2h 3.- Cello 3h 4.- Contrabajo 2h 5.- Percusión 2h 6.- Orquesta 4h	Maximiliano Pérez +56976097791 maximiliano.perez@beleneduca.cl	Maximiliano Pérez +56976097791 maximiliano.perez@beleneduca.cl	PUENTE ALTO
4	Fundación Belén Educa	Fresno "Orquesta Infantil y Juvenil , del Colegio Juan Francisco Fresno"	30	6 años	violín, viola, cello, contrabajo, flauta travesa, piano	1.- Violín 8 horas 2.- viola 2h 3.- Cello 3h 4.- Contrabajo 2h 5.- Piano 3h 6.- Orquesta 4h	Tamara Molina +56988996087 tamara.molina@beleneduca.cl	Cristian Ramos +56967597922 cristian.ramos@beleneduca.cl	PUENTE ALTO
5	Fundación Belén Educa	Undurraga "Orquesta Infantil y Juvenil , del Colegio Juan Luis Undurraga" y Ensamble de Bronces y Maderas del Colegio Juan Luis Undurraga (FONDO CREACION 2018)	37	5 años	violín, viola, violoncello, contrabajo, (Programa musical de introducción a la música junto al equipo PIE)	1.- Violín 5h 2.- viola 2h 3.- Cello 3h 4.- Contrabajo 2h 5.- Orquesta 4h	Nicole Muñoz +56984748019 nicollsmh@gmail.com	Rodrigo Moyano +56979098435 rodrigo.moyano@beleneduca.cl	QUILICURA
6	Fundación Belén Educa	Vicuña "Orquesta Infantil y Juvenil del Colegio Padre Manuel Vicuña" (FONDO DE CREACION DE ORQUESTA 2018)	16	8 meses	violín, viola, violoncello, contrabajo	1.- Violín 4h 2.- Viola 2h 3.- Violoncello 2h 4.- Contrabajo 2h	Millaray Rodriguez +56981657418	Gustavo Méndez +56979100737 gustavo.mendez@beleneduca.cl	SAN JOAQUÍN, LA LEGUA
7	Fundación Molokai	San Damián "Orquesta Infantil y Juvenil del Colegio Padre San Damián"(FONDO DE CREACION DE ORQUESTA)	20	8 meses	violín, viola, violoncello, contrabajo	1.- Violín 4h 2.- Viola 2h 3.- Violoncello 2h 4.- Contrabajo 2h	Jimena Rey +56984296944 jimena.rey@gmail.com	Margarita Ravana +56964094183 margarita.ravana@molokai.cl	CERRO NAVIA
8	Fundación Molokai	San Damián "Orquesta Infantil y Juvenil del Colegio Lorenzo Sazie"(FONDO DE CREACION DE ORQUESTA)	26	8 meses	violín, viola, violoncello, contrabajo	1.- Violín 4h 2.- Viola 2h 3.- Violoncello 2h 4.- Contrabajo 2h	Victor +56995298806	Tamara Molina +56988996087 tamara.molina@beleneduca.cl	SANTIAGO CENTRO

Metas directamente relacionadas con la gestión del Coordinador General se incluyen dentro de este cuadro explicativo

METAS PROGRAMA ORQUESTAS BELÉN EDUCA	
CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un catastro de Orquestas Belén Educa • Crear una base de datos , que permita identificar y cuantificar logros y avances de cada estudiante • Sistematizar y estandarizar: asistencia ensayos, clases y actividades • Revisión y organización de todos los instrumentos y accesorios de las Orquestas Belén Educa, a través de la figura del EA • Revisión y evaluación de todos los pianos de la FBE • Entregar de propuesta de trabajo para el Piano por establecimiento • Entrega de planificación de cada Instructor, por instrumento
MEDIANO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de nuevas Orquestas a través de Fondos concursables • Creación e implementación de Ensemble de Maderas y Bronces (FOJI) • Intercambio y visitas a diferentes proyectos musicales regionales • Participación en la vida cultural musical, dentro y fuera del territorio cultural • Jornada de cierre y reflexión del año de trabajo
LARGO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de cartelera y ciclo de conciertos anuales Belén Educa • Creación de Orquesta Belén Educa integrada por alumnos y ex alumnos • Gira, encuentros, comunales, fundacionales y/o internacionales de Orquesta Belén Educa • Implementación del mediador cultural por establecimiento

CARTA GANTT ACTIVIDADES PRIMER SEMESTR 2019 – PROYECTO ORQUESTAS

CARTA GANTT DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE ORQUESTAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2019						
Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<ul style="list-style-type: none"> * Organización y Planificación Orquestas * Revisión de presupuestos * Plan de difusión: a través de redes sociales supervisado por el equipo de comunicaciones de la fundación. 	✓					
<ul style="list-style-type: none"> * Reunión con equipo de profesores * Reunión de coordinación año 2019 * Contratación de profesores * Revisión y evaluación de instrumentos musicales 			✓			
<ul style="list-style-type: none"> * Comienzo clases alumnos antiguos * Admisión y audiciones nuevos estudiantes * Organización horarios talleres estudiantes nuevos * Comienzo ensayos parciales de las orquestas 				✓		
<ul style="list-style-type: none"> * Ensayos Orquesta A y Orquesta B * Ensayo general entre las dos agrupaciones 					✓	
<ul style="list-style-type: none"> * Primer concierto o muestra pedagógica (en Sala Audiovisual) * Encuentro de estudiantes destacados “Encuentro Orquestas del Colegio Cardenal Caro” 						✓
<ul style="list-style-type: none"> * Presentación ante profesores 						✓

**FLUJOS DE CAJA DE ALGUNAS ORQUESTAS DE
LA RED BELÉN EDUCA**

Colegio Manuel Vicuña												
Taller	Nombre	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total Anual
Dirección	Miguel Ángel	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 2.000.000
Violín	Hilke Orth	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 1.800.000
Viola	Carola Fredi	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 1.800.000
Violoncello	Brigitte Orth	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 800.000
Contrabajo	Jimena Rey	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 800.000
Total		\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 720.000	\$ 7.200.000

Plan de Funcionamiento Proyectos de Orquesta Belén

Tamara Molina Orth y Miguel Ángel Castro Reveco.

Propósito de los proyectos:

Contribuir con la Visión y Misión formativa de la Fundación Belén. Los proyectos de orquesta contribuyen a brindarles a los niños la oportunidad de recibir una formación integral, generando actividades que incentiven el compromiso y participación de sus familias.

Descripción de los Proyectos:

Los proyectos consisten en impartir formación musical teórica e instrumental de excelencia a los niños de las orquestas Belén, con el objetivo de conformar una orquesta de cuerdas en cada colegio, que participe activamente en la comunidad.

Por medio de 4 módulos educativos, se impartirán contenidos musicales y práctica instrumental que doten a los niños de las competencias necesarias para interpretar repertorio orquestal. Estos módulos son **Iniciación musical** -impartido cada 2 años-, **Lectura y Práctica Auditiva**, **Práctica instrumental especializada** y **Práctica de Conjunto instrumental**. Este último comenzará después de algunos meses de trabajo ya que los niños requieren haber adquirido una formación básica previa antes de conformar un primer conjunto instrumental.

Plan de trabajo primer año de funcionamiento:

Diagrama Gantt:

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Organización, Planificación y Convocatoria										
Iniciación Musical										
Lectura y Práctica Auditiva										
Práctica instrumental especializada										
Práctica de Conjunto										

Módulo de Iniciación Musical.

Propósito formativo: Identificar posibles candidatos a integrar de manera permanente la orquesta del colegio, en base a su participación en clases, responsabilidad, asistencia y aptitudes musicales. A lo largo del módulo los estudiantes conocerán los elementos básicos constitutivos de la música: Ritmo, melodía, armonía y matices.

Resultado de Aprendizaje: Leer partituras fluidamente a partir de ritmos y melodías simples, incorporando matices.

Metodología: Taller grupal de 45 minutos de duración impartido una vez por semana, en donde se ejercitan secuencias rítmico-melódicas por medio de actividades lúdicas y juegos que incentiven la creatividad y la participación.

Evaluación: Evaluación cualitativa de Comprensión y ejecución de los conceptos musicales. Se podrá ofrecer una nota reflejada en la clase de música como premio a los mejores desempeños.

Contenidos:

- Notas musicales.
- Figuras musicales desde la redonda hasta la corchea.
- Métricas de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Lectura en llave de sol.
- Matices Fuerte (f) y suave (p)

Planificación del módulo: Actividades y tareas.

Sesión 1:

Explicar las notas musicales, aquí la primera tarea que es memorizar la escala de Do de ida y vuelta. Con el piano hacer ejercicio auditivo de reconocer sonidos graves y agudas entre dos notas. (escribir en la hoja de ser necesario)

Explicar las figuras musicales, memorizar negras, blancas, corcheas y redondas. Percutir, usar el cuerpo para juegos rítmicos simples. (escribir en la hoja de ser necesario)

Sesión 2:

Revisar tarea. Con el piano hacer ejercicio auditivo de reconocer sonidos graves y agudas entre dos notas. Repasar figuras musicales y percutirlas, puede incorporar la blanca con punto en el caso de los alumnos mayores. Explicar compases 4/4, 2/4 y 3/4. Con los más pequeños solo 2/4 y 4/4. Realizar línea rítmica con los alumnos, no más de un compás por alumno, fomentar la participación. Cuando todos hayan pasado a la pizarra, percutir grupalmente, anotar los pulsos. Tarea crear y percutir 4 compases de 4/4.

Sesión 3:

Revisar tarea. Con el piano hacer ejercicio auditivo de reconocer sonidos graves y agudas entre dos notas. Crear líneas rítmicas, poner los pulsos debajo, percutirlas. Explicar pentagrama y llaves, ubicar llave de sol. Tarea crear y percutir 4 compases de 3/4.

Sesión 4:

Revisar tarea. Con el piano hacer ejercicio auditivo de reconocer sonidos graves y agudas entre dos notas. Ubicar la nota sol y desde el sol subir y bajar en la pauta. Hacer ejercicios en la pizarra de poner los nombres bajo las notas, todos deben salir al menos una vez a la pizarra. Tarea, deben copiar notas en hoja pautada y en casa ponerle los nombres debajo.

Sesión 5:

Revisar tarea. Mezclar notas con figuras en la pauta, hacer ejercicios en la pizarra de poner los nombres bajo las notas con la duración de la figura, todos deben salir al menos una vez a la pizarra. Tarea, deben copiar notas en hoja pautada y en casa ponerle los nombres y duraciones debajo.

Sesión 6:

Revisar tarea. Sentarse en círculo, dos personas por atril, entregar hoja de ejercicios, solfeo cantado de ejercicio 1. Entregar flautas, enseñar con articulación TU, apoyar la embocadura en el labio inferior, luego tapar las salidas de aire con el labio superior, no morder. Tapar con pulgar izquierdo el orificio de atrás y con dedo índice el primero de en frente, soplar con columna de aire constante y articular con la lengua y no con la comuna de aire. Tocar el ejercicio 1 grupalmente varias veces. Tarea, ejercicio 2.

Sesión 7 en adelante:

Desde la sesión 7 en adelante la clase consiste en trabajar solfeo cantado y tocar con la flauta los ejercicios, avanzar en clases y dar de tarea la siguiente lección, nunca olvidar que cada clase comienza con la revisión de la tarea anterior.

Materiales.

- Sala con pizarra blanca
- Plumón
- Borrador
- Hojas blancas para los estudiantes
- Lápiz y goma de borrar
- 30 hojas con pautas grandes
- 10 flautas dulces soprano
- 10 metalófonos



COMPROMISO DE APODERADOS Y ALUMNOS

Por la presente, con fecha.....de..... de 2018,
Yo..... apoderado (a) de
....., tomo conocimiento sobre la
participación de mi pupilo en el Taller de violín de la Orquesta Infantil – Juvenil del
Colegio San Lorenzo Sazá de Molokai, y asumo los siguientes compromisos junto al él.

- 1.- Cumplir horarios de clases y ensayos generales parciales y generales.
- 2.- Responsabilizarme del cuidado y mantención del instrumento entregado.
- 3.- Cumplir con las exigencias de los diferentes talleres.
- 4.- Apoyar a mi pupilo en la experiencia educativa musical, proporcionándole un espacio físico en mi hogar, respetando sus horarios de estudio (15 a 20 min. diarios).
- 5.- Mantener o mejorar su nivel académico escolar.
- 6.- Ser respetuoso de las normas de convivencia escolar de nuestro establecimiento.

Detalles del instrumento

Instrumento:_____

Fecha de entrega	Serie de fabricación	Código entregado por el colegio	Accesorios

Nombre Apoderado: _____

Correo electrónico: _____

Teléfonos: _____

Dirección: _____

Apoderado

Directora

Alumno

Coordinador Orquesta